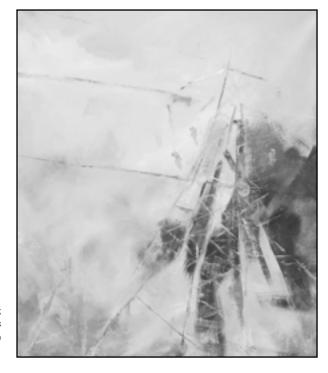




PERSPECTIVAS INTERNACIONALES

Revista de Ciencia Política y Relaciones Internacionales



Carátula: **Francisco López**

De la serie *Pulsiones tectónicas* Mixta sobre lienzo / 150 X 130 Año: 2005

Perspectivas Internacionales	Cali Colombia	Año 2 Número 4	Julio – Diciembre 2006	рр. 60	ISSN 1900-4257
---------------------------------	------------------	-------------------	---------------------------	--------	----------------

Pontificia Universidad Javeriana Cali

Rector: Joaquín E. Sánchez, S.J.

Vicerrector académico: Jorge H. Peláez, S.J.

Vicerrector Medio Universitario: Gabriel Jaime Pérez, S.J.

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Decano académico: Antonio de Roux

Decano del Medio Universitario: Armando Gandini

Carrera de Ciencia Política

Director: Fernando Giraldo

Departamento de Ciencias Jurídica y Política

Director: Ricardo Zuluaga

PERSPECTIVAS

Revista de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Director

Fernando Giraldo

Editor

Gustavo Morales Vega

Comité Editorial

Hernando Llano Fernando Giraldo Gustavo Morales

Comité Científico

Alejo Vargas (Colombia) Rodrigo Losada (Colombia) César Jacob (Brasil) Salvador R. Ballivian (Bolívia)

Asistente de Edición

Iván Alonso Olaya D.

E-mail: observatorio@puj.edu.co Pontificia Universidad Javeriana, Cali Calle 18 N 118-250 Av. Cañasgordas Oficina 4-26, Edificio El Samán Cali, Colombia A.A. 26239 Unicentro Teléfono 321 8100 Extensiones 343 / 257

Fax: 555 2550 Periodicidad

Semestral

Diagramación e impresión

Feriva S.A.

Perspectivas Internacionales fue creada en 2004, se publica semestralmente por la Carrera de Ciencia Política y el Observatorio de Asuntos Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali. Tiene como objetivo difundir la producción intelectual de la comunidad académica nacional e internacional interesada en la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales.

Nota: La responsabilidad de los artículos corresponde a los autores

Contenido

Editorial
Estructura y funcionamiento formal de los partidos. Una aproximación descriptiva de seis partidos colombianos. FERNANDO GIRALDO
Pax Columbianæ: Un análisis del discurso del presidente Álvaro Uribe Vélez sobre la paz entre agosto de 2002 y agosto de 2003 2 Alejandro Carvajal Pardo
Los ajusticiamientos a la justicia: El magnicidio del ex ministro Rodrigo Lara y la génesis del "crimen ejemplarizante" como arma de poder
La democracia en América Latina: Una asignatura pendiente
Aproximación al constructivismo y al posmodernismo desde el concepto de institución

Editorial

Perspectivas Internacionales inicia un proceso de reestructuración, no sólo administrativo sino también en su diseño y contenido, en aras de posicionarse como una revista de difusión científica. En este sentido, este cuarto número es de diversas formas un fascículo de transición, puesto que cierra un proceso que privilegió la generación de opinión sobre la coyuntura internacional y abre uno nuevo que busca imprimirle un manejo académicamente exigente y riguroso a los contenidos. Los cambios que se vienen produciendo son varios.

Primero, a los esfuerzos iniciales del Observatorio de Asuntos Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana Cali para producir la revista, se le suma el de la Carrera de Ciencia Política de la misma institución, con el ánimo de darle mayor solidez y respaldo organizativo e intelectual al proyecto, e igualmente para ampliar su alcance temático. Perspectivas Internacionales será una publicación que ahonda en el estudio y aborda problemas propios de la Ciencia Política y las Relaciones Internacionales.

Segundo, en la actualidad se está conformando un comité editorial y un comité científico del más alto nivel, con profesionales reconocidos nacional e internacionalmente, de forma que sean garantes de la calidad científica y editorial de la publicación. En este sentido, los comités científico y editorial que aparecen en el presente número aún no están completos y son un punto de partida.

En tercer y último lugar, invitamos a los interesados a hacernos llegar artículos inéditos que sean el resultado de un esfuerzo académico o investigativo, o hayan sido presentados en seminarios académicos. A partir del primer número de 2007, Perspectivas Internacionales publicará nueve tipos de artículos diferentes: artículo de investigación científica y tecnológica, artículo de reflexión, artículo de revisión, artículo corto, reporte de caso, revisión de tema, cartas al editor, traducción y reseña bibliográfica. Con el ánimo de avalar la calidad científica y la originalidad de los mismos, los artículos serán sometidos a un proceso de arbitraje a cargo de evaluadores externos a la revista.

En consonancia con el giro temático propuesto anteriormente, el presente número inicia con un trabajo de Fernando Giraldo, quien hace una aproximación a la estructura y el funcionamiento formal de seis de los dieciséis partidos políticos que lograron conservar la personería jurídica, después de las elecciones legislativas de 2006, y tras la entrada en vigencia del nuevo régimen electoral colombiano, diseñado en la Reforma Política de 2003.

Posteriormente, Alejandro Carvajal, usando los principios del Análisis Crítico del Discurso, reconstruye el entramado discursivo del presidente Álvaro Uribe Vélez en torno a la paz durante su primer año de gobierno. El autor sostiene que el discurso del jefe de Estado reivindica la paz como la expansión de la racionalidad política y el avance constante de las tropas, al mejor estilo de la *Pax Romanae*.

Continuando con el análisis de discurso, y a propósito del juicio al ex senador Alberto Santofimio por su participación en el crimen de Luis Carlos Galán y la petición del hijo del ex ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla para que éste renuncie a la prescripción de la acción penal en el caso del asesinato de su padre, Gustavo Morales Vega introduce un análisis de las representaciones sociales que se genera-

ron alrededor de estos "crímenes ejemplarizantes", que empleó principalmente el Cartel de Medellín como estrategia de acceso al poder político, durante la década de los ochenta e inicio de los noventa.

En un cuarto artículo Hernando Llano Ángel presenta una contextualización del informe del PNUD, "La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos", para promover un debate sobre los principales desafíos y dilemas que enfrenta hoy la democracia en la región.

Finalmente, Lina María Orozco cierra la edición con una reflexión sobre dos formas de interpretación de la realidad social desde el concepto de institución: Una de ellas es el constructivismo esbozado por Alexander Wendt, la otra se refiere al posmodernismo planteado por Jean-François Lyotard. La autora concluye que si bien los dos se pueden enmarcar en el cuadrante amplio del constructivismo, Wendt insiste en la capacidad que tienen los individuos para conformar instituciones basadas en la producción de un conocimiento colectivo, mientras para Lyotard no hay posibilidad de teorizar la realidad de forma universal o al menos de generar un consenso con pretensiones de comprensión de un conjunto heteromorfo.

Estructura y funcionamiento formal de los partidos. Una aproximación descriptiva de seis partidos colombianos

Fernando Giraldo* fgiraldo@puj.edu.co

Resumen

Este trabajo describe la estructura y el funcionamiento formal de los partidos Liberal, Conservador, Polo Democrático Alternativo y Cambio Radical y los movimientos Alas-Equipo Colombia y Alianza Social Indígena.

En este grupo de organizaciones políticas aparecen apenas 6 de las 16 que lograron conservar personería jurídica después de las elecciones legislativas de 2006. Además de estos partidos, 10 más no pudieron obtener o mantener su personería jurídica aunque sí conservan sus escaños en la Cámara de Representantes. La estructura y el funcionamiento real y formal de los partidos responden a un proceso de reconocimiento y legitimación en la sociedad, manifestado en su institucionalización, democratización y transparencia. Estos elementos se encuentran en un proceso de ajuste y desarrollo estrechamente relacionado con la entrada en vigencia del nuevo régimen electoral colombiano, diseñado en la Reforma Política de 2003.

Palabras clave

Partidos colombianos, estructura partidista, sistema electoral colombiano, democracia partidista.

El autor se desempeña actualmente como director de la Carrera de Ciencia Política de la Pontificia Universidad
Javeriana, Cali. Consultor Internacional. Politólogo de la Universidad París III y Doctor en Ciencia Política de
la Universidad de La Sorbona, París.

Introducción

Este trabajo describe la estructura y el funcionamiento formal de los partidos Liberal, Conservador, Polo Democrático Alternativo y Cambio Radical y los movimientos Alas-Equipo Colombia y Alianza Social Indígena.

En este grupo de organizaciones políticas aparecen apenas 6 de las 16 que lograron conservar personería jurídica después de las elecciones legislativas de 2006. Además de estos partidos, 10 más no pudieron obtener o mantener su personería jurídica aunque sí conservan sus escaños en la Cámara de Representantes.

Para la selección y realización de esta labor se consultó información oficial de los partidos, trabajos académicos sobre el sistema de partidos de Colombia, la legislación electoral y de partidos y los resultados electorales de las elecciones de 2002. antes de la Reforma Política de 2003 y las elecciones de 2006 con la aplicación de la misma. De manera muy especial, el autor tomó prestada parcialmente información general de la investigación que se realizó para el Instituto Nacional Demócrata en Colombia. En este último caso, la información y las reflexiones utilizadas corresponden a consideraciones que no comprometen la confidencialidad del trabajo de dicho Instituto con los partidos que reciben su asistencia técnica.

En esta búsqueda se tuvo presente los temas de institucionalización, democratización y transparencia. La estructura consta de tres partes: la primera, sobre el sistema electoral y de partidos; la segunda, sobre la estructura de jerarquía y de decisión; y la tercera aborda el tema de los principales retos y paradojas de los partidos.

Sobre el sistema electoral y de partidos

Sistema electoral

El sistema electoral colombiano se fundamenta en el principio de representación política, el cual se estructura tanto en la representación proporcional para elecciones plurinominales y binominales, como en el principio de representación mayoritaria a dos vueltas, para elección presidencial, y simple, para alcaldes y gobernadores.

El sistema incluye además elementos fundamentales como umbrales, ¹ método electoral de cifra repartidora (o método de Hondt) y de mayorías simples en casos de elecciones binominales, el voto preferente opcional, y mayor valor legal y utilidad política para el voto en blanco. Asimismo, una circunscripción ordinaria nacional y especial indígena para el Senado, y circunscripciones territoriales para la Cámara de Representantes y especiales para indígenas, comunidades afro-colombianas y colombianos en el exterior.

El sufragio es de naturaleza universal, directo, secreto y facultativo. Las candidaturas a los diferentes cargos públicos son de dos tipos: individual y listas cerradas

Cuatro tipos diferentes de umbrales legales y dos umbrales reales y efectivos cuando ninguno logra superar los umbrales legales o para elecciones de circunscripciones especiales.

y bloqueadas, en las cuales el elector no puede reordenar ni tachar algún nombre para sustituirlo por otro ya que se anularía el voto.² También existe la posibilidad de que los partidos y movimientos políticos inscriban sus listas con voto preferente (lista cerrada y no bloqueada), otorgándole al elector posibilidad de votar directamente por uno u otro candidato de forma individual.

La Organización Electoral está conformada por la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Consejo Nacional Electoral y por aquellos organismos con funciones específicas de carácter transitorio, accidental, funcional o instrumental, como los tribunales de garantías y los jurados electorales.

Sistema de partidos

Según Scully, un sistema de partidos es democrático si cumple cuatro criterios:

- Estabilidad en las reglas y en la naturaleza de la competencia entre partidos: volatilidad electoral.
- Los partidos deben tener raíces en la sociedad.
- Los actores políticos más importantes conceden legitimidad al proceso electoral y a los partidos.
- Las organizaciones partidistas importan más. Los partidos no están subordinados a los intereses de líderes.

Tradicionalmente los sistemas de partidos se clasifican por su número (Duverger, Sartori). En función de este criterio se les cataloga con las siguientes categorías: monopartidistas, bipartidistas, dos y medio partidos y multipartidistas (multipartidismo polarizado – multipartidismo moderado).

Con el objetivo de obtener un análisis más riguroso, la metodología de clasificación numérica puede ser complementada por el grado de institucionalización de los partidos que forman parte del sistema; el cual es definido a partir de su estabilidad, sus raíces en la sociedad, su grado de organización y la legitimidad que poseen frente a la ciudadanía. Así mismo, el uso de metodologías como el Número Efectivo de Partidos (NEP), planteado por Laakso y Taagepera, permite medir la tendencia de fragmentación o concentración de los sistemas de partidos.³

El criterio de clasificación numérico ha sido criticado por algunos académicos que consideran que el sistema de partidos debe ser considerado de acuerdo con el tipo de competencia que se presenta entre los partidos y por la distribución concreta del poder entre estos, medido en votos y escaños.⁴

El sistema de partidos colombiano ha sido caracterizado tradicionalmente como un sistema bipartidista, debido a la

² Giraldo García, Fernando. (2003), Sistema de Partidos en Colombia. Estado del arte 1991-2002, Bogotá. CEJA. p 53.

³ Ungar, Elisabeth, y Arévalo, Carlos Arturo (2004). "Partidos y sistema de partidos en Colombia hoy: ¿crisis o reordenación institucional?", en Partidos Políticos en la Región Andina: Entre la crisis y el cambio, Lima, Internacional IDEA. p. 53.

⁴ Roll, David (dir.), (2005). Partidos políticos y Congreso, Bogotá, Fundación Konrad Adenauer, pp. 95-99.

preponderancia de los partidos Liberal y Conservador y a la inexistencia de otros partidos o movimientos políticos, específicamente hasta las últimas dos décadas del siglo pasado. A partir de ese momento el bipartidismo colombiano comenzó a ser copado por un multipartidismo que había surgido como consecuencia de la atomización de los partidos tradicionales y de la creación de nuevos partidos y movimientos políticos. Sin embargo, y a pesar de la Reforma Política, la gran mayoría de estos partidos siguen siendo inestables, desarticulados, efímeros y volátiles, por lo que podría ser poco consistente una absoluta y definitiva clasificación del sistema de partidos como multipartidista. Lo anterior resultaría paradójico, si se tiene en cuenta que es imposible negar la idea de la existencia de una dimensión multipartidista en Colombia, sobre todo si actualmente existen 16 partidos y movimientos políticos registrados ante la Organización Electoral y 10 más sin personería jurídica pero con fuerza parlamentaria. Ver Cuadro 1.

Por consiguiente, teniendo en cuenta tanto el criterio numérico como los niveles de fragmentación, estabilidad, organización y distribución concreta del poder, puede decirse que la clasificación más apropiada, dadas las características y particularidades del sistema de partidos colombiano, es la de un sistema bipartidista atenuado,⁵ el cual es soportado a su vez en un multipartidismo atenuado. Dentro de este sistema coexisten dos fuerzas

ideológicas mayoritarias que controlan un porcentaje amplio del electorado, y un número no despreciable de partidos y movimientos, en su mayoría con poca participación real en el poder, si se mide en votos y escaños, que en muchos casos tienen su origen en disidencias de los partidos tradicionales.

Con la Reforma Política aplicada en la elecciones de 2006 se obtiene un sistema de partidos medianos y pequeños. No existen en Colombia partidos grandes. El Partido Liberal, siendo el más grande, cuenta con un poco más del 20% de los electores y de los escaños parlamentarios en ambas cámaras. Este partido es seguido por los de la U, Conservador y Cambio Radical, con una votación entre el 15% y el 20%.

Legislación electoral y de partidos

La normatividad relacionada con los partidos y movimientos políticos es desarrollada en la Constitución Política de 1991. Se modificó con los actos legislativos 01 de 2003 "por el cual se adopta una Reforma Política Constitucional y se dictan otras disposiciones" y 02 de 2004 "por el cual se reforman algunos artículos de la Constitución Política de Colombia y se dictan otras disposiciones". Igualmente, se reglamentó con las leyes: 84 de 1993 "por la cual se expiden algunas disposiciones en materia electoral", 130 de 1994 "por la cual se dicta el estatuto básico de los partidos y movimientos políticos, se dictan normas sobre su financiación y la

⁵ Clasificación compartida, entre otros, con académicos como David Roll, Eduardo Pizarro León-Gómez y Elisabeth Ungar.

Cuadro 1. Partidos y movimientos políticos con personería jurídica vigente, o sin personería jurídica pero con fuerza parlamentaria.

Partido o movimiento político con personería jurídica vigente
Partido Liberal Colombiano (con pj)
Partido Conservador Colombiano (con pj)
Afrouninca (con pj)
Movimiento Nacional (sin pj)
Movimiento Nacional Progresista (sin pj)
Por el País que Soñamos (sin pj)
Huila Nuevo y Liberalismo (sin pj)
Partido de Acción Social (sin pj)
Movimiento de Salvación Nacional (sin pj)
Movimiento Autoridades Indígenas de Colombia "AICO" (con pj)
Movimiento Alianza Social Indígena (con pj)
Movimiento de Integración Regional "IR" (sin pj)
Movimiento de Participación Popular (sin pj)
Movimiento Apertura Liberal (con pj)
Movimiento Convergencia Ciudadana (con pj)
Partido Cambio Radical Colombiano (con pj)
Movimiento Renovador de Acción Laboral "MORAL" (sin pj)
Movimiento Popular Unido "MPU" (sin pj)
Movimiento "MIRA" (con pj)
Movimiento Alas Equipo Colombia (con pj)
Movimiento Opción Centro (con pj)
Movimiento Alianza Social Afrocolombiana (con pj)
Partido de la U (con pj)
Partido Polo Democrático Alternativo (con pj)
Partido Colombia Democrática (con pj)
Movimiento Colombia Viva (con pj)
Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

de las campañas electorales y se dictan otras disposiciones", 134 de 1994 "por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana", 163 de 1994 "por la cual se expiden algunas disposiciones en materia electoral", 182 de 1995 "por la cual se reglamenta el servicio de televisión y se formulan políticas para su desarrollo, se democratiza el acceso a

éste, se conforma la Comisión Nacional de Televisión, se promueven la industria y actividades de televisión, se establecen normas para contratación de los servicios, se reestructuran entidades del sector y se dictan otras disposiciones en materia de telecomunicaciones", 892 de 2004 "por la cual se establecen nuevos mecanismos de votación e inscripción para garantizar el

^{*} La convención "con pj" significa con personería jurídica. La convención "sin pj" significa sin personería jurídica.

libre ejercicio de este derecho, en desarrollo del artículo 258 de la Constitución Nacional", y 974 de 2005 "por la cual se reglamenta la actuación en bancadas de los miembros de las corporaciones públicas y se adecua el Reglamento del Congreso al Régimen de Bancadas". Finalmente, se reguló por el Código Electoral (Decreto 2241 de 1986).

Además, existen las siguientes resoluciones expedidas por el Consejo Nacional Electoral que regulan las actividades de participación política de los partidos, establecen sus mecanismos de rendición de cuentas, sus instrumentos y montos de financiación, su auditoria interna, su democratización, la reposición de votos por parte del Estado y el acceso a los medios de comunicación: Resolución 23 de 1996, Resolución 50 de 1997, Resolución 5304 de 2003, Resolución 4904 de 2003, Resolución 1702 de 2004, Resolución 1528 de 2004, Resolución 0345 de 2004, Resolución 033 de 2005, Resolución 030 de 2005, Resolución 035 de 2005, Resolución 068 de 2005 y Resolución 069 de 2005.

En particular, la legislación sobre partidos se encuentra en la Ley 130 de 1994, y es la más codificada y menos dispersa. Las otras reformas políticas no han sido reglamentadas suficientemente, como tampoco se ha ajustado dicha ley a las nuevas definiciones constitucionales adoptadas en el 2003. La regulación debe recopilar los temas de financiación, democracia interna, consultas populares e internas, inscripción de candidatos de minorías políticas, acceso al espectro electromagnético de la Na-

ción y militancia única, participación de minorías políticas en las mesas directivas de los cuerpos colegiados, entre otras.

Historia de los partidos y movimientos políticos

El surgimiento de los partidos políticos en Colombia se remonta a la primera mitad del siglo XIX, periodo durante el cual se crearon el Partido Liberal (1848) y el Partido Conservador (1849), quienes mantuvieron la hegemonía bipartidista en la vida política y electoral nacional hasta hace menos de 15 años. Posteriormente, gracias a los nuevos espacios de participación que brindaron la Constitución Política de 1991 y las leyes que la reglamentaron, el país ha visto surgir un gran número de partidos y movimientos políticos que representan diversas tendencias sociales e ideológicas. Entre estos se encuentran la Alianza Social Indígena, fundada en 1991; el Partido Cambio Radical, fundado en 1998 (Con el nombre inicial de Movimiento Valdivieso Presidente); y el Movimiento Equipo Colombia, creado en el año 2002, llamado posteriormente Alas-Equipo Colombia, gracias al proceso de unión con el movimiento Alas.

La reforma constitucional de 2003 o Acto Legislativo 01, además de reglamentar aspectos relacionados con el funcionamiento interno de los partidos o movimientos políticos, abrió espacios para el surgimiento de nuevas fuerzas. Como consecuencia de esta reforma constitucional, durante el año 2003 se crearon —entre otros— el Movimiento Colombia Viva, Colombia Democrática y los partidos Polo Democrático Independiente y Nuevo Parti-

do. Es decir, que en los últimos 15 años, el sistema de partidos colombiano ha pasado de un bipartidismo cerrado a un sistema multipartidista ponderado por una relativa vigencia del bipartidismo, que en la actualidad cuenta con 16 partidos o movimientos políticos registrados y 10 más sin personería jurídica, pero con representación parlamentaria.

A excepción de los partidos Liberal y Conservador, la fundación del resto de partidos o movimientos mencionados obedece a motivos que pueden considerarse como coyunturales. La creación de los dos primeros partidos políticos colombianos tiene sus raíces históricas en la Colombia postcolonial y en el surgimiento y consolidación de la nueva república. Es así como estos dos partidos surgieron como consecuencia de las diferencias ideológicas que existían en el momento entre las élites políticas, sociales y militares, respecto a la organización y administración del Estado naciente.

Los partidos y movimientos fundados en la década de los años 90 del siglo pasado (en la mayoría de los casos) son hijos de la coyuntura creada por la Constitución de 1991, la cual brindó espacios para la participación de nuevos grupos en la vida electoral y política del país, como fue el caso de la Alianza Social Indígena, movimiento minoritario creado gracias a los espacios de participación que la Constitución otorgó a la población indígena.

Por su parte, los partidos y movimientos creados en el 2003 son producto de la reforma constitucional de ese año y de los hechos políticos internos que permitieron la unión de disidencias políticas de los partidos tradicionales en torno a nuevas corrientes y figuras políticas. Tal es el caso del Polo Democrático Alternativo, cuya creación es producto del Acto Legislativo 01 de 2003 y de la unión de diferentes corrientes minoritarias y de izquierda, que buscaban ser una alternativa y realizar oposición al actual gobierno; y del Partido Nuevo Partido, hoy Partido de la U, también producto de la reforma constitucional del 2003 y de la unión de varios parlamentarios con el objetivo de apoyar al actual mandatario.

La trayectoria electoral de diferentes partidos o movimientos políticos se deriva de su historia, es así como los partidos o movimientos fundados en el 2003 no tuvieron la oportunidad de participar en las elecciones presidenciales y parlamentarias de 2002, y su vida electoral se reduce a la participación en los comicios departamentales y municipales realizados en el 2003 y a las elecciones atípicas (también de carácter regional) que se han desarrollado en los últimos dos años. A pesar de lo anterior, estos partidos o movimientos poseen un número considerable de miembros en el Congreso de la República.

Estructura de jerarquía y decisión

Estructura interna

Existe un gran número de similitudes entre los partidos y movimientos políticos, en relación con su organización interna, específicamente en la forma como se encuentran estructurados sus cargos y órganos directivos. La totalidad de los partidos o movimientos tienen un cargo máximo

dentro de su estructura llamado presidente, encargado en la mayoría de los casos de representar públicamente al partido y de ejercer la vocería política del mismo. El presidente es, en algunos de los partidos en cuestión, el representante legal, y su poder o influencia sobre las actividades políticas del partido o movimiento varía entre uno y otro caso.

Existen dos formas principales de elección del líder o presidente, con las cuales es posible agrupar los partidos y movimientos trabajados. En la primera, el presidente es elegido por votación en la máxima instancia deliberativa de la organización; en este caso, la elección es realizada por la mayoría de niveles del partido, que van desde su dirigencia y bancada parlamentaria hasta las organizaciones de base local y afiliadas al partido. Esta forma de elección del líder partidario se encuentra instaurada en los partidos Liberal, Conservador, Polo Democrático Alternativo y el movimiento Alianza Social Indígena. En la segunda forma de elección, el presidente es elegido por los miembros del máximo órgano ejecutivo o directivo del partido; tal es el caso de los partidos Cambio Radical y del Movimiento Alas-Equipo Colombia.

Las formas de elección mencionadas anteriormente se encuentran establecidas en los estatutos de los diferentes partidos o movimientos, y por ende, deberían ser de estricto cumplimiento dentro del partido. Sin embargo, muchas de estas normas son pasadas por alto, y muchas veces son elegidos los líderes del partido a través de acuerdos entre sus directivos y no por medio de

mecanismos democráticos, participativos e incluyentes.

La estructura de los partidos políticos se encuentra organizada de forma jerárquica y vertical. En todos los partidos estudiados existe un órgano ejecutivo que se encarga principalmente de la dirección nacional, tanto política compo administrativa. Este órgano ejecutivo es, en la mayoría de los partidos o movimientos, seguido por un órgano inmediatamente inferior, encargado también de realizar funciones administrativas y políticas a nivel nacional. Los partidos o movimientos que poseen este órgano ejecutivo inferior son: el Partido Cambio Radical, la Alianza Social Indígena, el Polo Democrático Alternativo, el Partido Liberal y el Partido Conservador.

A nivel subnacional, todos los partidos o movimientos políticos poseen ramas o unidades de base encargadas, entre otras cosas, de difundir la ideología y el programa del partido o movimiento a nivel local, de organizar sus campañas políticas y de realizar actividades partidistas en las regionales. Estas unidades se encuentran organizadas principalmente en la forma de directorios y comités, y sus principales demarcaciones geográficas son las regiones, los departamentos y los municipios (ver Cuadro 2).

Todos los partidos o movimientos analizados poseen unidades de base local. Cuatro de estos (Liberal, Conservador, Cambio Radical y Alas-Equipo Colombia) dicen tener este tipo de ramas en todo el territorio nacional. Esto puede obedecer a la influencia histórica de los partidos Liberal

y Conservador en regiones específicas del país y a la corta historia política del resto de partidos o movimientos; los cuales aún se encuentran en proceso de expansión y consolidación. Paradójicamente, el Movimiento Alas-Equipo Colombia, a pesar de ser relativamente reciente, posee unidades de base en casi todo el territorio nacional.

La jerarquización de las estructuras internas es común en todos los partidos o movimientos políticos, como también lo es la descentralización de sus unidades de base; las cuales, a pasar de ser autónomas, deben rendir cuentas a la dirección nacional respectiva. Debe entenderse que la jerarquización interna no es sinónimo de prácticas antidemocráticas al interior del partido, así como la existencia de una descentralización de sus unidades no im-

plica una mayor democratización interna. El nivel de democratización de un partido o movimiento debe medirse en función de otras prácticas como la participación de sus miembros y organizaciones en las instancias deliberativas y el empleo de mecanismos de elección de dirigentes internos y candidatos a cargos de elección popular, en los que participen los diferentes sectores que lo integran.

De otra parte, la Ley 130 de 1994, en su artículo 41, establece que todos los partidos o movimientos políticos deben crear un Consejo de Control Ético, con el propósito de colaborar permanentemente en la consolidación de la moral pública. En consecuencia, es común en todos los partidos y movimientos la existencia de un órgano de control ético. Este instrumento tiene como

Cuadro 2. Unidades de base local por partido

Partido o Movimiento	Nombre de la unidad de base	Demarcación geográfica	Cubrimiento
Partido Liberal	Asambleas y directorios departamentales, municipales y locales	Departamentos, municipios y distritos	Nacional
Partido Conservador	Grupos de base	Municipios, barrio, veredas	Nacional
Polo Democrático Alternativo	Comités departamentales, municipales y distritales	Departamentos, municipios y distritos	Regional
Cambio Radical	Direcciones y comisiones regionales y locales	Regiones y municipios	Nacional
Alas-Equipo Colombia	Consejos regionales, departamentales y municipales	Regiones, departamentos y municipios	Nacional
Alianza Social Indígena	Direcciones y comités departamentales y municipales	Departamentos y municipios	Regional

Fuentes: Información oficial de los partidos y movimientos. Cuadro: Autor.

principal función investigar y sancionar a sus miembros en caso de que estos incumplan o violen los principios, estatutos, código de ética partidista y, en algunos casos, las leyes y la Constitución Política. De igual forma, la Ley 130 de 1994 establece, en su artículo 48, que los partidos y movimientos deben designar un veedor, que se encargue de velar por el cumplimiento de los deberes y obligaciones de sus miembros que ocupen cargos públicos dentro del Estado o de elección popular. Por tal razón, todos los partidos cuentan con la figura de un veedor y sus funciones específicas se encuentran en sus estatutos.

Por otra parte, el Partido Conservador y la Alianza Social Indígena cuentan además con un Tribunal Disciplinario en el primer caso, y un Consejo Nacional de Garantías en el segundo caso, cuyas funciones pueden describirse como de complementariedad con el consejo de ética respectivo.

Estas dos instancias (que en los casos del Partido Conservador y la Alianza Social Indígena son tres) son las encargadas de realizar el seguimiento y la supervisión al comportamiento de los miembros y dirigentes de los partidos y movimientos; así como también, de investigar y dictar una sanción en caso de ser necesaria.

Actividad electoral interna y externa

La actividad electoral interna es uno de los aspectos más sensibles del funcionamiento de los partidos y movimientos políticos. En ciertos casos, su reglamentación es mínima o prácticamente inexistente, y en otros, a pesar de existir, no es cumplida a cabalidad. Lo anterior, da pie para que los procesos electorales internos se sujeten a prácticas informales que pueden ir en contravía con la democracia interna de los partidos. Sin embargo, no debe desconocerse que algunos partidos y movimientos cumplen con la normatividad tanto interna como externa que regula sus procesos electorales.

El Partido Conservador tiene reglamentado el proceso de selección de candidatos a los diferentes cargos de elección popular. El Partido Liberal posee una reglamentación parcial, mientras que los movimientos Alas-Equipo Colombia y la Alianza Social Indígena se sujetan a una reglamentación informal del proceso. Por su parte, el Partido Cambio Radical no posee ninguna reglamentación al respecto. Finalmente, el Polo Democrático Alternativo se encuentra en proceso de reglamentar este aspecto.

El proceso de selección en algunos partidos y movimientos no se encuentra reglamentado. En los casos del Partido Conservador y la Alianza Social Indígena se realiza la selección de candidatos por medio de una votación mayoritaria en sus respectivos órganos deliberativos a nivel nacional; de igual forma, el Partido Liberal realiza su elección a través de una consulta interna definida también por una votación mayoritaria. El Partido Cambio Radical y el Movimiento Alas-Equipo Colombia, no poseen ninguna reglamentación al respecto, y el Polo Democrático Alternativo se encuentra en proceso de reglamentarlo.

Lo anterior, evidencia la ausencia total o parcial de reglamentación de los procesos electorales internos en varios de los partidos y movimientos estudiados. El riesgo que se corre con la ausencia de reglamentación al respecto, es que los partidos se orienten hacia prácticas que no garantizan la libre participación y decisión de sus miembros en la selección de sus candidatos a cargos representativos de elección popular.

"El dilema principal de los partidos es cómo ser internamente democráticos sin dejar de ganar elecciones. La introducción de internas en América Latina ha mostrado que los esfuerzos democratizadores no suponen mayor éxito electoral. Si bien la celebración de elecciones internas ha contribuido a mejorar el nivel de legitimidad de los partidos ante la sociedad y a dirimir conflictos de liderazgo entre partidos y dentro de un partido político; no ha garantizado el rendimiento electoral. Candidatos poco populares son los que terminan ganando la interna, haciendo que sus partidos pierdan las generales. De un modo u otro, los políticos se enfrentan a ese dilema: cómo ser internamente democrático, sin perder elecciones, ya que el momento en que se da la derrota disminuyen los incentivos para democratizar. Es como un círculo vicioso.

"La evaluación de las reformas y la implementación de elecciones internas enseñan que los partidos deben tener en cuenta por lo menos cuatro dilemas: a) el de contar con padrones de afiliados actualizados y disponibles para todos los

miembros de la organización; b) el del financiamiento; c) el del papel de los órganos electorales sobre la actividad de los partidos y, uno de corte más voluntarista, d) el de la disposición de las élites a llevar a cabo los cambios necesarios para mejorar el funcionamiento partidista. Estos condicionantes pueden hacer fracasar cualquier proceso de cambio partidista o de reforma democratizadora. De ahí su importancia."6

En cuanto a las actividades electorales de los partidos y movimientos, vale la pena resaltar un último aspecto relacionado con la campaña electoral de los candidatos elegidos o avalados por el partido, que buscan participar en las elecciones populares a distintos cargos públicos; este aspecto es la forma en que las organizaciones partidistas esperan que sus candidatos, de todos los niveles, hagan campaña. La totalidad de los partidos y movimientos confían en que la campaña sea realizada tanto a nombre del candidato como a nombre del partido o movimiento. Es decir, que el candidato además de hacer campaña a título personal, la realice por su partido, difundiendo su doctrina y preceptos ideológicos.

Debe tenerse en cuenta que el artículo 13 del Acto Legislativo 01 de 2003 modificatorio de la Constitución Política de 1991, estableció que los partidos o movimientos políticos tienen la posibilidad de optar por el voto preferente en sus listas a los diferentes cuerpos colegiados. En con-

Freidenberg, Flavia (2006). Los partidos políticos, dilemas y desafíos. XII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia, México, pp. 11-12.

secuencia, la existencia del voto preferente puede ocasionar que los candidatos realicen la campaña principalmente a título personal, pues su objetivo es la obtención de una curul; sin embargo, el partido también saldría favorecido, pues es necesario que en la campaña del candidato se identifique su pertenencia a una lista partidista determinada.

Principales retos y necesidades de los partidos

Un estudio sobre la situación de los partidos nos sitúa frente a problemas estructurales, a paradojas y a expectativas sobre su desarrollo futuro. Las principales necesidades que deben ser atendidas se podrían agrupar en tres ítemes: Sistema electoral y de partidos; sociedad civil; y funcionamiento interno, democracia y comunicación.

Sistema político electoral y de partidos

- La fragilidad de los partidos políticos y la inequitativa competencia a la que se ven sometidos con los movimientos políticos, los grupos significativos de ciudadanos, las organizaciones sociales que postulan candidatos y las organizaciones no políticas que presentan candidatos a elecciones.
- El mantenimiento de la excesiva individualización de la política, favorecida por la distorsión del voto preferente y las listas cerradas y bloqueadas.
- La imperiosa necesidad de presentar solamente listas y candidaturas únicas.
- La distorsión de los sistemas electoral y de partidos en el plano regional.

- Las nuevas regulaciones constitucionales y la precariedad de su desarrollo legal.
- Las inconsistencias, disfuncionalidad e incongruencias de las reglas básicas, a pesar de los principios electorales democráticos vigentes.
- La vacilación de los partidos para ajustarse a las nuevas normas.
- La débil estructura pública en la organización electoral sobre la dirección y orientación de partidos.
- Los cambios de regulación que exigen agrupar a los partidos, no les ha traído mayor prestigio, aunque hoy se tiene más deferencia hacia estos, por parte de la opinión pública, los medios de comunicación, la academia y los electores.
- La preponderancia del poder ejecutivo sobre el legislativo. No son los partidos el factor de confluencia para la estabilidad y el orden del sistema político.

Sociedad civil

- La valoración de los dirigentes y candidatos por encima de los partidos.
- La desconfianza y desprestigio de los partidos, acompañada paradójicamente del reconocimiento de su importancia y de su necesidad.
- El poco reconocimiento de los ciudadanos hacia los partidos; sin embargo, se percibe una recuperación.
- La disponibilidad de hacer esfuerzos para creer y apoyar a los partidos.

Funcionamiento interno, democracia y comunicación

- La disminución general del apoyo a las mujeres en el seno de la mayoría de los partidos.
- La percepción y el tratamiento diferentes sobre las cuotas. Estos no son la preocupación principal en todos los partidos.
- El poco cumplimiento interno de las normas de participación femenina.
- La democratización no puede significar un debilitamiento de los partidos como instituciones coherentes, transparentes y de sólida reputación.
- La democratización es una necesidad imperiosa. Hay que profundizarla y concertarla. La democracia interna tiene ventajas políticas y electorales, pero igualmente riesgos.
- La disparidad en los espacios para la diversidad de tendencias dentro del partido.
- El desigual desarrollo institucional, democratización, transparencia y reputación. Permanencia/intermitencia institucional.
- La democratización interna, la inclusión y la tolerancia, son temas de alto interés de los líderes políticos; pero, siguen sin constituir para los principales líderes la línea de definición de las acciones prioritarias.
- La fragilidad en la estructura interna.
- El peso de los procesos informales de comunicación al interior de los parti-

dos entre grupos distintos y niveles diferentes. La fluidez y efectividad de la comunicación en campaña electoral.

Bibliografía y fuentes de consulta

- Amador, Rafael (2003). La reforma política, el régimen de partidos y el sistema electoral, Bogotá, Instituto de Pensamiento Liberal.
- Foro Interamericano sobre Partidos Políticos de la OEA (2003). La crisis de los partidos: ¿profundización o reforma?[inédito], Cartagena.
- Giraldo García, Fernando (2003).
 Sistema de Partidos en Colombia.
 Estado del arte 1991-2002, Bogotá,
 CEJA.
- Giraldo García, Fernando (2005).
 "Partidos políticos" en Proyecto de diseño de modernización del sistema electoral colombiano, Bogotá. Informe de consultoría. PNUD.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos CAPEL (2004). *Hacia el* fortalecimiento de los partidos políticos, Santiago de Chile.
- Roll, David (dir.), (2005). Partidos políticos y Congreso. Bogotá. Fundación Konrad Adenauer.
- Sánchez, Fernando (2004). Partidos políticos en la región andina: transformaciones y líneas para su fortalecimiento [inédito], San José.
- Ungar, Elisabeth, y Arévalo, Carlos Arturo (2004). "Partidos y sistema de partidos en Colombia hoy: ¿crisis o

- reordenación institucional?", en Partidos Políticos en la Región Andina: Entre la crisis y el cambio, Lima, Internacional IDEA.
- Freidenberg, Flavia (2006). Los partidos políticos, dilemas y desafíos. XII Curso Interamericano de Elecciones y Democracia, México.

Páginas de internet:

- www.cne.gov.co
- www.registraduria.gov.co
- www.partidoliberal.org.co
- · www.partidoconservador.org
- · www.partidocambioradical.com
- www.polodemocratico.net
- · www.equipocolombia.org

Pax Columbianæ: Un análisis del discurso del presidente Álvaro Uribe Vélez sobre la paz entre agosto de 2002 y agosto de 2003*

Alejandro Carvajal Pardo** alejocarva@puj.edu.co

Resumen

El discurso es, a la vez, un campo donde se libra la batalla por el poder y el poder mismo por el que se combate. Usando los principios del Análisis Crítico del Discurso, este artículo deconstruye el entramado discursivo del presidente Uribe Vélez en torno a la paz durante su primer año de gobierno. El discurso que Uribe encarna, partiendo del entendimiento de que la paz es el goce de los derechos fundamentales, presenta tres niveles, uno superficial y dos velados, termina reivindicando la paz como la expansión de la racionalidad política y el avance constante de las tropas, al mejor estilo de la *Pax Romanae*.

Palabras clave

Paz, discurso, guerra, racionalidad, Estado, poder, Álvaro Uribe, Colombia.

-Mire vuestra merced, respondió Sancho, que aquellos que allí se parecen no son gigantes, sino molinos de viento, y lo que en ellos parecen brazos son las aspas que, volteadas del viento, hacen andar la piedra del molino.

El presente artículo es una presentación breve, con alguna recontextualización, de la investigación extensa hecha por el autor durante al año 2005. Una segunda fase del trabajo, que abarque el primer año del segundo mandato del presidente Uribe, está en vías de producción. El objetivo final es un estudio comparativo de la construcción discursiva en los dos periodos.

^{**} Alejandro Carvajal es profesor del Departamento de Ciencia Jurídica y Política e investigador del grupo DEIS de la Pontificia Universidad Javeriana, Cali. Politólogo egresado de la Pontificia Universidad Javeriana.

—Bien parece –respondió Don Quijote–, que no estás cursado en esto de las aventuras: ellos son gigantes, y si tienes miedo quítate de ahí y ponte en oración en el espacio que yo voy a entrar con ellos en fiera y desigual batalla.¹

Hace mucho tiempo, dos mil años aproximadamente, una unidad política particular logró mantener por siglos un modelo específico de paz: la *Pax Romanæ*. Consistía en que un mismo poder se extendiera entre las fronteras de un inmenso imperio y llegase hasta su último rincón. Éste aseguraba que todos los habitantes de ese territorio mantuviesen un orden determinado. Y de hecho, la mayoría de sus pobladores quería mantenerlo (grandes esfuerzos se hicieron por evitar su derrumbe) porque les permitía desempeñar las actividades que generaban su prosperidad.

El presidente Uribe gobierna Colombia desde hace poco más de cuatro años. De ser un candidato un tanto marginal del liberalismo antioqueño, y además un disidente de su partido, pasó a ser en seis meses el principal competidor del hasta entonces candidato favorito (y además postulado oficial del partido liberal), Horacio Serpa. Cinco meses después arrasó con él en la primera vuelta de las elecciones (53.048% de los votos a favor de

Uribe contra 31.803% a favor de Serpa).² Desde entonces ha gobernado al país con su particular estilo: su forma austera, rústica, heroica y disciplinada de presentarse y sobre todo con la tendencia a concentrar sobre sí todas las labores y responsabilidades.

Álvaro Uribe ha sido un líder sorprendentemente aglutinante para la mayoría de los colombianos, o por lo menos para los que se acercan a las urnas. Y, aunque se ha ganado muchas críticas, mantiene unos niveles de popularidad inusitados (por lo menos entre aquellos a quienes se encuesta).3 Ha llegado al punto de lograr que el Congreso apruebe y la Corte Constitucional declare exequible un Acto Legislativo para cambiar la Constitución según el cual el presidente fue elegido para posibilitar su reelección inmediata. Como si esto fuera poco, ganó las subsiguientes elecciones con diez puntos porcentuales más que en la primera ocasión.

Hay un magnetismo en él que atrae a casi todos. Éste radica en un discurso que se dirige a una población receptiva por estar atribulada por la violencia. Él mismo lo ha dicho: "El presidente dirigirá el orden público como corresponde en una sociedad democrática en la cual la fuerza pública respeta a los gobernantes de elección popular. Colombia sin guerrilla

¹ Miguel de Cervantes Saavedra. El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha (Londres, Madrid, Nueva York: W.M Jackson, Inc., editores), V.1, P.56.

² Colombia, Registraduría General del Estado Civil, http://www.cne.gov.co/elecciones/presidente 2002.

³ En el 2004, según el Latinobarómetro, Uribe era el presidente con mayor popularidad en América Latina (Véase Revista Semana 1.164, año 2004, p54). Además, durante sus dos primeros años de gobierno, el índice de aprobación de su gestión fluctuó entre el 68% y el 80% (Cfr. Revista Semana 1.171, año 2004, p38ss).

y sin paramilitares. La autoridad legítima del Estado protege a los ciudadanos y disuade a los violentos. Es la garantía de la seguridad ciudadana durante el conflicto y después de alcanzar la paz".⁴

Detrás de semejante empresa hay una idea de futuro que posibilita toda esta dinámica; la de Colombia en paz:

- Sueño con una Colombia con predominio de una clase media democrática, tolerante, solidaria y respetuosa con el medio ambiente.
- 2. Sueño con una Colombia en la que todos podamos vivir en paz, resolver nuestras diferencias pacífica y creativamente, gozar en familia de nuestras carreteras, paisajes y ríos. Sentir con ilusión que nuestra Patria nos pertenece y que debemos cumplir seriamente nuestras obligaciones con ella. Una Colombia con autoridad legítima y cero poder para los violentos.
- Sueño con un país democrático en lo político y en lo económico. Con oportunidades para todos. Con un país de propietarios, con una revolución de impulso a la micro, pequeña y mediana empresa.
- Sueño con un Estado al servicio del pueblo y no para provecho de la corrupción y la politiquería. Hoy el Estado es permisivo con la corrupción,

gigante en politiquería y avaro con lo social.⁵

¿Qué significa esa paz? ¿Cuáles son sus características? ¿Qué es lo que dice Álvaro Uribe Vélez para convencer a tantos de que hay que luchar por su paz y de que todo lo que se haga en esa lucha está bien hecho o es tolerable? ¿Cómo lo dice? ¿Cómo lo construye? ¿Cómo convence? En últimas, ¿de qué forma construye en su entramado discursivo Uribe Vélez la idea, categorías y variables de la paz y entrecruza sus niveles hasta convertirla en una forma operativa de poder, durante el periodo que va de agosto de 2002 a agosto de 2003?6

De Foucault a Van Dijk y viceversa: una anotación importante

Este trabajo está epistémicamente fundado sobre el paradigma hermenéutico. La objetividad absoluta no existe. Y si acaso existiere, sería en extremo dificultosa y harto inocua en el estudio del discurso, un fenómeno que aunque trasciende y configura los sujetos, sólo es posible en tanto estos existen. Y si a pesar de todo se concediese que la objetividad existe y que es útil para estudiar el discurso, pretender tenerla sería muy peligroso porque, ¿quién sería acaso el inquisidor que determinaría dónde está ella? Por lo tanto, este trabajo parte del interés particular del autor por

⁴ Uribe, Álvaro. Cien Puntos. Nos. 26 y 30.

⁵ Ibíd. Nos. 1-4.

Este periodo fue escogido de acuerdo con tres criterios: 1°, que es un lapso manejable para la investigación; 2°, que corresponde aproximadamente al tiempo que va desde la posesión de Uribe como presidente (7 de agosto de 2002) hasta el Acuerdo de Santa Fe de Ralito (10 de julio de 2003), que marca un hito en su política de guerra y de paz; y 3°, que los discursos de este periodo están oficialmente editados y publicados por la Oficina de Prensa de la Presidencia de la República.

el poder y de su deseo por deconstruir su edificio piedra por piedra.

Ante la inquietud por un cierto fenómeno, delimitada y justificada al principio de este trabajo, he escogido autores que pueden ayudar a explicarlo, y de los que tengo cierto conocimiento porque beben de corrientes teóricas que he explorado: deconstrucción (o genealogía) y crítica (esta última entendida como estructuralismo crítico, crítica social y crítica textual). Ellos son Michel Foucault y Teun Van Dijk.

Además, en cada uno de los dos autores escogidos abunda lo que en el otro escasea. Foucault brinda una estructura filosófica contundente; pero él mismo sugiere que su trabajo ha sido tan particular y su proceder tan contingente al interés que lo guía en cada momento -y tal vez precisamente por eso tan eficiente- que la peor manera de emularlo sería esperar encontrar en él un método. Y Van Dijk se ha concentrado tanto en armar su instrumental, que no teme admitir que el Análisis Crítico del Discurso (ACD) acepta múltiples enfoques teóricos, siempre que estos sean funcionales a su propósito de crítica social-textual.7 Por eso los autores resultan complementarios.

Pero la dinámica no es tal que alguno de los dos pueda reconocer en el otro a su espejo. Una metáfora más afortunada sería decir que el gran espectro del análisis del discurso podría representarse como un mismo lago en el que se encuentran, entremezclan, retuercen y escinden diversas calidades de líquido. Foucault sería un afluente de este lago y Van Dijk un canal por donde desagua una combinación específica.

Para Foucault, el autor es un enrarecimiento más del discurso, una forma más de control que hay que demoler sistemáticamente para entenderlo. Para Van Dijk, el autor personal es el agente instrumental, el intermediario, de un agente mayor: el grupo dominante, en este caso la élite simbólica. Irónicamente, un autor llamado Álvaro Uribe Vélez (o un grupo de autores, tanto cuanto intervengan sus asesores en la elaboración de sus piezas discursivas) es el que permite que estas dos visiones epistémicas se encuentren en un mismo campo específico de estudio.

Crítica y genealogía son prácticas siamesas. El espíritu de la genealogía, parafraseando a Foucault, es el de un positivismo frugal, sustancioso por sencillo, incisivo por ligero. Aquí me especializo, siguiendo a Van Dijk, en la crítica. Pero ésta no puede dejar de caminar con su hermana siamesa; por eso el ejercicio hermenéutico está fundado en la observación

Van Dijk, Teun A. "Discurso y dominación", en *Grandes Conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas*No. 4, febrero de 2004. P. 8: "El ACD se enfoca en los grupos e instituciones dominantes y en la forma en la que éstos crean y mantienen la desigualdad social por medio de las comunicaciones y el uso de la lengua (...) también (...) en la forma en la que los grupos dominados se resisten y oponen discursivamente a dicha dominación. (...) El ACD podría hacer uso de cualquier teoría o método de Lingüística, análisis del discurso y las ciencias sociales en la medida en que contribuyan a un análisis crítico".

empírica del texto. Mi pretensión investigativa es acercarme al objeto de estudio con una inocencia maliciosa.

Metodología

En principio se tomó una población de 115 discursos, correspondientes al periodo delimitado, publicados por la Presidencia de la República en la internet y en físico. De entre ella se seleccionó aleatoriamente una muestra de 50 discursos. Después de realizar su lectura, se redujo la muestra a los 32 que aludían directa o indirectamente al tema de la paz. De ellos, se restaron 6 que se consideraron como repeticiones muy obvias de otros.

A estos 24 se les hizo un análisis previo, consistente en la aplicación de una matriz de selección con los siguientes criterios:

- que fuera un texto seguido, no una conversación:
- que fuera acentuada la caracterización de al menos una identidad;
- que se caracterizara al menos otra identidad;
- que evidenciara la omisión de enlaces;
- que contuviese lexicalizaciones problemáticas;
- que hiciese uso de recursos retóricos y
- que tuviera indicios fuertes de actos de habla indirectos.

Finalmente se escogieron cinco textos que cumplían estos parámetros. A ellos se les efectuó un segundo análisis y se les aplicó una matriz más precisa. A partir de ambos procedimientos se realizó esta reflexión.

Generalidades

Los temas de los discursos, en un 80% de los casos, son expresados por macroproposiciones compuestas; esto es, por macroproposiciones con más de un predicado. Esto implica que los discursos del presidente Uribe tienden a tratar más de un tema a la vez y, por lo tanto, a tener más de un mensaje fundamental.

Los mensajes suelen ser sencillos y memorizables. Pero no están solos sino articulados con otros. Los temas menores en que se descomponen estos macrotemas aparecen retorcidamente mezclados y repetidos a lo largo de sus textos. Son como espirales semánticas y sintácticas; o más bien como trenzas.

Los temas de sus discursos están relacionados con las ocasiones de los mismos, y son derivables de ellas. Pero nunca son la derivación más obvia, sino que podrían parecer secundarios en relación con el evento de que se trata. La relación que hay entre la ocasión y el tema suele ser análoga con la que hay entre el tipo de macroacto de habla al que pertenece evidentemente cada discurso y su tipo de macroacto de habla indirecto. De hecho, el macroacto directo suele ser correspondiente con la ocasión, y el macroacto indirecto, corresponder con el tema.

Es correcto entonces suponer que el discurso presidencial tiene unos temas fijos, elaborados previamente a las ocasiones, y aprovecha éstas para expresarlos.

En todos los casos el Estado es sujeto del tema. En el 60% de los casos es sujeto agente y en las dos terceras partes de este

60% aparece acompañado de otros sujetos que son el Presidente, el pueblo y la comunidad internacional. En el 40% de las ocasiones el Estado es el sujeto paciente que recibe el apoyo de la ciudadanía o de los trabajadores. En la mayoría de los casos en que el Estado es agente, el objeto de sus acciones son los grupos violentos.

De lo anterior se deduce que, contrariamente a lo que cabría esperar de su colaboración con el modelo neoliberal, para el Presidente el Estado es el actor principal de la vida, de la sociedad y de la paz. En el discurso presidencial prima el componente autoritario, patrimonial y policivo sobre el economicista.

En cuanto a los contextos, es fácil observar que el Presidente crea sus modelos de acuerdo con los modelos de contexto de los usuarios de la lengua que son sus inmediatos receptores. De esta manera sus discursos cumplen la función sociolingüística que les corresponde cada vez y logran transmitir un mensaje que va más allá de ese contexto, que se dirige a todos los posibles oyentes, pero que cumple con la forma adecuada.

Ahora bien, cabe encontrar en el discurso de Álvaro Uribe algunas alusiones directas a la paz. Pero éstas, además de ser limitadas en número (proporcionalmente a su locuacidad), también lo son en su alcance. Es decir, se refieren a situaciones demasiado puntuales de "hacer la paz" con tal o cual grupo. De manera que por este camino resulta difícil determinar cuál es la representación social de paz a la que Uribe alude en su discurso y de la que intenta persuadir a sus oyentes.

Al detenerse sobre este punto se nota que el Presidente siempre habla de la paz, directa o indirectamente, como algo que está en el futuro y que anhela. Además, es una condición que no es para él solo sino para toda la sociedad colombiana. Consecuentemente con lo dicho más arriba sobre el tema, esta condición es agenciada de manera privilegiada por el Estado.

La paz en este discurso es concebida, entonces, como una condición. Esta condición es más precisamente un estado o una situación social. Ya que el abordaje frontal de esta condición resultaba esquivo, pareció más acertado acercársele lateralmente. Y efectivamente lo fue.

Lo que se hizo fue tomar las características fundamentales que en el discurso se le atribuyen a ese estado esperado e irlas agrupando en conjuntos semánticos llamados variables X, Y y Z. Poco a poco, gracias a los diversos valores que iban tomando estas variables, fue posible asignarles nombres un poco más específicos: seguridad, orden y desarrollo, respectivamente.

Hallazgos

El discurso es poder. No es solamente un medio para el poder, sino el campo de batalla en que se lucha por él y, a la vez, el poder mismo por el que se lucha. Es una realidad que antecede y trasciende a los autores. Está vivo.

El discurso de Álvaro Uribe, en primer lugar, no es suyo. Uribe es un usuario de la lengua, un hablante que se apropia un cierto discurso y es a su vez apropiado por él. El Presidente pronuncia discursos, pero estos son solamente expresiones (macroestructuras) y realizaciones (macroactos de habla) del discurso en el que navega y al que le imprime, eso sí, su toque personal.

Por lo tanto, el inmenso poder que Uribe maneja con su palabra es anterior a él y le sobrevivirá: es una ideología, una cognición social compuesta de múltiples representaciones.

Es a través de estas representaciones como el poder del discurso se efectúa. Quienes tienen un acceso privilegiado al discurso público —¿y quién más que el Presidente?— lo manipulan para que circulen sus representaciones y modelos mentales preferidos entre sus modelos de contexto preferidos. Y los receptores de este discurso, que también tienen un cierto poder pero en relación asimétrica con el de las élites, adoptan estos modelos del mundo, de sí mismos y de los demás; se dejan persuadir.

Saber usar la palabra es una parte fundamental del arte de gobernar. Entender, construir y reproducir el discurso adecuadamente es parte esencial de la razón de Estado. La forma como Uribe se deja penetrar por la ideología, la personaliza y la transparenta es la clave para su control de las personas y, por lo tanto, del territorio.

Y en una sociedad acostumbrada a vivir en medio de la violencia, cansada pero cómoda con ella, no hay ideología más eficiente que la centrada en la paz. Una paz que todos anhelan pero que pocos tienen claro en qué consiste. Un campo propicio para la manipulación y la persuasión.

Uribe dice: queremos la paz, para alcanzarla hagamos la guerra.

Lo que la mayoría de las personas quiere es poder disfrutar aquello que creen que les corresponde por naturaleza. Y sienten que la violencia les impide hacerlo, a unos más, a otros menos. Uribe les dice: eso que ustedes quieren disfrutar son sus derechos; los fundamentales entre ellos son la vida, la libertad y la propiedad, y se disfrutan cuando hay paz. La paz es el estado social del disfrute de los derechos sin que nadie los violente.

Y la sociedad que desea fervientemente un modelo mental al respecto, lo acepta religiosamente. Y con él, toda una ideología. La ideología de la seguridad, el orden y el desarrollo.

Estos tres elementos son los componentes y características de la paz uribista. La seguridad es la unicidad de la autoridad y poder del Estado. El orden es la colaboración devota de la sociedad civil con este poder. El desarrollo es el crecimiento económico permitido por los anteriores. Estos componentes son presentados como medios para alcanzar la paz, el goce pleno de los derechos de la vida, la libertad y la propiedad-prosperidad.

Hasta aquí queda claro lo que el discurso uribista dice sobre la paz en un primer nivel; y también parece evidenciarse por qué tiene tanta fuerza. Pero este nivel es el más superficial. Existe un segundo nivel, soterrado.

Delicadamente se construye y se asienta la cognición social de que los medios antedichos son exclusivos e imprescindibles. Y como la paz es algo que nunca se ha alcanzado, entonces se debe luchar permanentemente para poner en práctica estos medios. Finalmente, el discurso manejado por el presidente Uribe ha convertido los medios en fines: la seguridad, el orden y el crecimiento económico —no necesariamente redistributivo ni equitativo— son la paz.

Y la paz también es la guerra contra quienes la obstaculizan. La paz es el ejercicio de poder violento. La paz es el fortalecimiento de un *nosotros* que deseamos la paz por la confrontación con los "violentos", con un *ellos*, un *alter nos*, que es lo contrario a la paz. La paz es la guerra.

La paz de Uribe es la *Pax Columbianæ*, el poder que quiere alcanzar gentes y fronteras. Es la paz expansiva, imperialista de las armas y las palabras. Como la *Pax Romanæ*, que tuvo en su autocomplacencia anquilosante y en su gran atractivo el germen de su propia destrucción.

Existe un tercer nivel del discurso, más subterráneo aún. La paz no solamente es la guerra; la paz, además, es el Estado. El Estado, la guerra y la paz son lo mismo. Los tres fueron la *Pax Romanæ*, y hoy constituyen –o al menos eso es lo que intenta el discurso encarnado por el presidente Uribe– la *Pax Columbianæ*.

El Estado moderno constituye la forma de poder más temible que haya conocido la historia. Él funde dos tradiciones de dominación que hunden sus raíces hasta lo más profundo de la civilización occidental: el poder pastoral, herencia judeo-cristiana perfeccionada e introducida en la política por la doctrina de policía de los siglos XVI y XVII, y la pertenencia a la polis, herencia helénica desarrollada por la doctrina de la soberanía. Gracias a estos elementos constitutivos, el brazo del Estado puede llegar hasta la totalidad y la particularidad de aquellos que, al tratarlos a la vez como ciudadanos, súbditos y protegidos, él construye como sujetos.

El arte de gobernar es la técnica para dirigir la nave del Estado. Y el presidente Uribe, al ser canal de un discurso dominante determinado, lo que está haciendo es encarnar ese Estado y, más que a él, a la ideología que lo infunde. Esa ideología no es más que la Razón de Estado.

La Razón de Estado es la racionalidad propia y autoexpansiva del Estado moderno. Y finalmente el discurso que Uribe representa, en su nivel más profundo, lo que hace al evocar la paz es reclamar el fortalecimiento –donde ya están establecidos– y el establecimiento –donde no lo están– del Estado y su racionalidad como formas de dominio. La *Pax Columbianæ* no es más que la guerra, constantemente librada, de la Razón de Estado.

Epílogo

No hay que olvidar que las palabras no solamente sirven para dominar. Enunciados y discursos pueden tanto participar del abuso de poder como combatirlo. El ACD se hace desde una perspectiva hermenéutica basada en el interés del científico. Y este analista cree, humildemente, que la palabra también puede ser emancipadora. La palabra cotidiana, sencilla, surgida del padecimiento de los pueblos y de sus sueños es camino de liberación.

Pero la palabra que se resiste, que subvierte, es dolorosa. Nada más irritante que el conocerse y amarse y, por lo tanto, desacomodarse y levantarse. El discurso surgido de los –en múltiples sentidos que desbordan el meramente materialista— marginados y oprimidos, si no es cooptado por las élites simbólicas, continúa siendo marginado y oprimido. La palabra liberadora es rechazada por las mayorías pues les incomoda.

Y entonces es posible decir sobre los sujetos socialmente construidos, trátese del común o de las élites, lo que Cervantes, con mirada de Sancho Panza, dijo sobre Don Quijote: "Llenósele la fantasía de todo aquello que leía en los libros, así de encantamientos como de pendencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles. Y asentósele de tal modo en la imaginación que era verdad toda aquella máquina de aquellas soñadas invenciones que leía, que para él no había otra historia más cierta en el mundo". 8

⁸ Cervantes. Op.cit. V.1, P.4.

Los ajusticiamientos a la justicia: El magnicidio del ex ministro Rodrigo Lara y la génesis del "crimen ejemplarizante" como arma de poder*

Gustavo Morales Vega ** gmorales@puj.edu.co

Resumen

El juicio al ex senador Alberto Santofimio Botero por su participación en el crimen de Luis Carlos Galán, precandidato liberal a la presidencia, y la petición del hijo del ex ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, para que el ex congresista renuncie a la prescripción de la acción penal en el caso del asesinato de su padre, son una señal inequívoca que, veintidós años después que el Estado colombiano declarara la "guerra contra el narcotráfico", el país continúa con la necesidad de esclarecer estos magnicidios y establecer los vínculos existentes entre la clase política y la mafia, alrededor de estos hechos. El

presente artículo analiza justamente las representaciones sociales que se generaron alrededor de estos "crímenes ejemplarizantes", que empleó principalmente el Cartel de Medellín como estrategia de acceso al poder político, durante la década de los ochenta e inicios de los noventa. El tema se aborda a través de la reconstrucción y análisis del caso que hizo público este tipo de ejecuciones e igualmente llevó a que se desatara una confrontación directa entre el Estado y la mafia: el crimen de Rodrigo Lara Bonilla.

Palabras clave

Narcotráfico, crimen organizado, mafia, conflicto en Colombia

El presente artículo hace parte de una obra más extensa, titulada, "La irrupción de la mafia de Medellín, 1984-1993: Análisis de las prácticas discursivas y de medios en torno a un nuevo actor político".

[&]quot;Gustavo Morales Vega es profesor de Relaciones Internacionales en el Departamento de Ciencias Jurídica y Política de la Pontificia Universidad Javeriana, Cali. Además es Coordinador del Observatorio de Asuntos Internacionales de la misma institución e investigador del grupo "Problemas Políticos Globales". Politólogo de la Universidad de Los Andes y Máster en Relaciones Internacionales, Università degli Studi di Bologna.

Apertura

La última tarde del mes de abril de 1984 fue más oscura de lo acostumbrado en los inviernos de Bogotá. A las seis cuarenta y cinco de la tarde, cuando salió de su oficina, el señor ministro sintió la extraña sensación de avanzar en medio de la madrugada. Había llovido intermitentemente y en el cielo se veían todas las nubes juntas. Día gris y triste como los hay solamente en la capital.

Rodrigo Lara Bonilla subió a su Mercedes blanco, corrió con su mano izquierda el chaleco y dos libros y se sentó cómodamente en el espacio, ahora libre, del asiento trasero, detrás del chofer. "A la casa, Domingo, que tengo afán", dijo secamente y sin más explicaciones. El chofer lo vio por el espejo retrovisor y le sonrió como queriéndose congraciar con un hombre que generalmente permanecía de buen humor y cuyas risotadas eran reconocidas en el país. Sin embargo, ese día él no contestó.

Domingo Velásquez hizo el cambio de luces y las dos Land-Cruiser con escoltas entendieron que se tomaría la Avenida Circunvalar y bajarían por la Calle 127 rumbo a su casa. La ruta se cambiaba constantemente por razones de seguridad. El ministro ojeaba al mismo tiempo los dos libros que tenía a su lado cuando notó el terrible tráfico de la tarde. Sonrió tristemente para sí mismo: "¿Hace cuánto no se preocupaba por esos imponderables de la cotidianidad bogotana?"... definitivamen-

te en los últimos meses los hechos del país le copaban casi todos sus pensamientos. Y en realidad no era para menos: "Dos semanas después de posesionado en el Ministerio de Justicia fue citado a la plenaria de la Cámara de Representantes para hablar sobre la presencia de dineros de la mafia en política. Desconocía entonces que el acusado sería él mismo. El debate era promovido por Jairo Ortega y Ernesto Lucena, dos congresistas de Alternativa Liberal, y pese a haber pertenecido al Senado, la citación también la firmaba el propio Santofimio Botero, con cuyas banderas había salido elegido representante a la Cámara Pablo Escobar Gaviria".1 La piedra del escándalo tenía dos caras: La primera era un supuesto cheque girado por el reconocido narcotraficante Evaristo Porras para financiar la campaña política de Lara Bonilla en el Huila, de donde el ministro era oriundo. La segunda se originó el 20 de abril de 1983, en un ascensor del hotel Hilton, cuando el mismo Porras abordó a Lara, llevando una grabadora escondida en su bolsillo, y se generó entre ellos una conversación sobre actualidad nacional. Cuatro meses después, esta grabación se hizo pública con ocasión del debate sobre dineros calientes adelantado por los congresistas de Alternativa Liberal.

El crimen organizado no logró el retiro del nuevo ministro de su cartera y por el contrario, sumió a este joven hombre, de tan sólo 37 años, en la más decidida guerra contra los grupos de traficantes. "Soy

Castillo, Fabio. (1987), Los jinetes de la cocaína, Bogotá, Documentos Periodísticos, p.200

un ministro peligroso para los sectores que están al margen de la ley", había dicho en el mes de agosto. En realidad el desmantelamiento de los laboratorios del Yarí, en el Caquetá, y del complejo coquero de Tranquilandia, así lo demostraban. De esta manera, el ministro más controvertido pero, a la vez, más beligerante y protagónico del gobierno de Belisario Betancur había estado muy ocupado para preocuparse de sí mismo.

Vio por la ventana del carro, a la altura de la Calle 127 frente a Unicentro y enseguida miró a Domingo: "Sálgase, sálgase", le dijo. El chofer desvió por el barrio la Carolina evadiendo el trancón producido por dos carros varados. Cuando retornaron nuevamente a la 127 el carro escolta que les abría paso ya no estaba. Se había quedado atrapado en el trancón. Domingo continuó solo con la Land Cruiser de atrás.

Miró su reloj de pulso pero no vio la hora. Cayó en la cuenta de que hace tiempo no reía con los tontos comentarios del programa *El Chinche*, uno de sus favoritos. Pero todo sería parte del pasado dentro de poco: Adiós a las amenazas de la mafia, al estrés del ministerio y las primeras páginas de los periódicos. Se refugiaría como embajador en Checoslovaquia, detrás de la Cortina de Hierro. Bastaba definir la fecha exacta.

Tomó el teléfono de su carro. Habló con Oliva y le preguntó por su esposa.

- No, no ha llegado, respondió la empleada del servicio.
- Dígale, tan pronto llegue, que ya voy para allá aunque hay algunos trancones. Colgó el teléfono y se reacomodó en la larga silla.

Una moto roja 175 se aproximó velozmente al Mercedes. La moto apareció de la nada después de sobrepasar el subterráneo de la autopista. En tan sólo un segundo y medio, y a menos de un metro, el hombrecillo de 45 kilogramos que viajaba como parrillero acribilló al ministro de Justicia cuando accionó su Ingram. El ministro se tendió hacia la izquierda sin emitir ningún sonido y cayó herido de muerte sobre su chaleco, chaleco antibalas que siempre cargaba pero que nunca usaba. El vidrio del carro voló en mil pedazos, siete de las veinticinco balas calibre cuarenta y cinco encontraron el cuerpo de Lara: Tres se alojaron en el cráneo, dos atravesaron su pecho, otra su cuello y una última su brazo derecho. "Virgen santísima, sálvanos", atinó a decir Domingo en la confusión. El guardaespaldas que venía junto al chofer respondió con su arma pero sin haber precisado la dirección de su objetivo. Cayó un silencio aterrador dentro del vehículo, silencio que no se vio interrumpido ni siquiera por los borbotones de sangre que brotaban del cuerpo pero cuyo sonido se ahogaba en la espuma del asiento. Se oía la fatalidad. El chofer se dirigió afanosamente a la residencia del ministro. sin saber exactamente por qué.

² El Tiempo. Martes 1 - V - 84.

Este había sido un día pesado para el ministro, tanto, que había cambiado su empecinado buen sentido del humor. Atendió seis citas de trabajo y recibió varias llamadas telefónicas pero ninguna tan inquietante como la que tomó a primera hora de la mañana. Era del director de la Policía, Víctor Delgado Mallarino, el cual le hizo saber que en los bajos fondos se estaba fraguando un plan para asesinarlo y al parecer esa era la semana elegida. El ministro estuvo nervioso todo el día y por eso no contestó la sonrisa de su chofer, minutos antes de consumado el crimen.

La moto con los dos sicarios se dio a la fuga. La escolta de Lara la perseguía en la camioneta. A la altura de la Avenida Boyacá y en medio del tiroteo, el asesino lanzó una granada contra el carro pero falló totalmente. La contorsión del *parrillero* y el piso mojado, hicieron que el conductor perdiera el equilibrio del aparato y se estrellaran contra el pavimento. El de la Ingram rompió su cabeza contra una alcantarilla; el otro, Byron de Jesús Velásquez, joven antioqueño y quien conducía, fue capturado. La llovizna cedió, el aguacero se desató a mitad de la noche.³

Crimen ejemplarizante

El anterior es un episodio descarnado por lo indiscutible y definitivo de su mensaje: la muerte. Preludio de un proceso que por la reiteración que tendría en el tiempo, se percibiría como imparable y cada vez más atroz. Acontecimiento que por primera vez puso al Estado, a la sociedad, y a los partidos políticos frente a los retos y desafíos que les imponía el crimen organizado. Síntesis imperfecta pero ilustrativa de un discurso de poder empleado, aunque no de manera exclusiva, por el denominado *Cartel de Medellín* y que a la postre haría cada vez más general: "El crimen ejemplarizante".

El problema central de estas páginas es analizar el "Régimen de Representación" que se genera alrededor del "crimen ejemplarizante" empleado por la mafia de Medellín como estrategia de acceso al poder político. Para abordarlo se intentará responder a dos preguntas básicas: ¿Cuál es el mensaje cifrado que está contenido en el "crimen ejemplarizante"? ¿Cuáles son las representaciones o significaciones que gobierno, sectores políticos, prensa, sociedad y víctima en particular, se hacen alrededor de la mafia de Medellín cuando ejecuta estas prácticas para vehicular su acceso al poder político?

El norte de la primera pregunta se encamina a dar respuesta a los elementos que permiten crear sentidos de pertenen-

La reconstrucción de los hechos fue posible gracias a los datos y contextos descritos en:

Semana, mes de mayo de 1984.

Cromos, mes de mayo de 1984.

El Tiempo, mes de mayo de 1984.

El Espectador, mes de mayo de 1984.

[&]quot;Un régimen de representación es un espacio de reconocimiento intersubjetivo y un espacio de deseo, en tanto el sujeto depende del reconocimiento de otros sujetos. El yo y el otro buscan unificarse a sí mismos a través de la respuesta del otro". Ver: Rojas, Cristina (2001, Civilización y violencia. La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX, Bogotá, Grupo Editorial Norma, pp. 29.

cia en la mafia y a la vez reflejar los valores, actitudes hacia el otro, intereses, todo ello enmarcado en diferentes dimensiones orgánico-espaciales de búsqueda del poder. El segundo cuestionamiento se orienta a develar las reacciones de una sociedad frente a un actor violento. Se usan las mismas categorías analíticas pero esta vez el énfasis recae en el discurso oral.

Preludio de una muerte

De vuelta al relato, éste nos señala que Lara Bonilla conocía de las amenazas contra su propia vida; de hecho, ese día recibió una llamada del director de la policía sugiriéndole que se "cuidara" porque al parecer se estaba fraguando un atentado. Sin embargo, el ministro ignoraba el día, la hora y el lugar del siniestro. Más aún, no tenía la certeza de que se llevara a cabo. Antes que el ministro recibiera la ráfaga que segó su vida, sus verdugos sabían cada uno de sus pasos. Era natural: en la celada tendida por la mafia, Rodrigo Lara era la presa. "A la presa se la acecha mucho antes que perciba nuestros objetivos. Con un sentimiento de aprobación y de extrema satisfacción se la contempla, se la observa y se la vigila".5 "El acto de acechar, por su naturaleza, es secreto. Uno se esconde o se mimetiza y no se da a conocer por movimiento alguno, se esboza en el secreto como en otra piel, y permanece largo tiempo a su abrigo. Una particular concatenación de paciencia e impaciencia caracteriza a la criatura en este estado. Cuanto más permanece en él, tanto más intensa se hace la esperanza de lograr un éxito repentino. Pero para que al final se logre algo, la paciencia ha de crecer al infinito".⁶ El ministro, como toda presa, se desliza inocentemente a su destino, indefensa, esperando solamente que la impaciencia de sus verdugos o el descubrimiento del secreto le permitan evadir su fatalidad.

La moto le da alcance y le disparan a quemarropa: se le anticipan a su huida a Checoslovaquia, lo sorprenden antes de llegar a su casa: no le permiten ponerse a salvo. Sólo en ese momento, cuando la celada cobra su víctima, se hace pública. El mensaje es muy claro: la mafia tiene el poder de matar por sorpresa, emboscar la vida de sus opositores antes de que escapen. Se perciben a sí mismos como actores que desde la sombra (léase ilegalidad) firman sentencias de muerte. Permanecen allí, únicamente hacen notorio su brazo armado en el momento mismo en que perpetran la ejecución. Verdugo certero que no perdona a quien se ha atrevido a entrar e intentado destruir su espacio de producción de narcóticos o ajustar sus comportamientos al ordenamiento jurídico del Estado. Ellos mismos se saben ilegales y defienden violentamente su situación. Desde la penumbra, puesto que en el momento del crimen se desconocen sus paraderos y se sumen en la clandestinidad, ejercen su rol de cazadores y le dan un trato de presa a su adversario que desarrolla su vida a la luz de lo público.

⁵ Canetti, Elías. (1983), Masa y Poder, Madrid, Alianza Editorial, p. 199.

⁶ lbĺd., p. 286

La actitud hacia el otro siempre es amenazante y se sabe que sobre el contrario pende una sentencia de muerte. Se arrogan el derecho a castigar. El otro siempre es la víctima, la presa que se exhibirá.

Durante el suspenso propio de la asechanza el cazador es plenamente consciente de su ser: conoce su rol en el escenario, preparará el momento del ataque en el que –sí es diestro y sabe escoger– la presa se encontrará en su mayor grado de indefensión; se adueña del momento de la emboscada. Por el contrario, su contraparte, la presa, no objetiviza su identidad sino en el instante mismo en que es alcanzada, sorprendida y victimada. La sorpresa, repentino salto desde la sombra, es el elemento central a favor del atacante para menguar la invulnerabilidad de la presa y salirle al paso a su fuga.

Las 25 balas calibre cuarenta y cinco finalmente sorprendieron a Lara aunque él conoció con anterioridad las amenazas contra su vida; en la celada él tuvo tiempo para *oler* el peligro, *intuir* la presencia – aunque no los podía ver– de sus asesinos. ¿Cuál fue la postura de este hombre en aquel contexto? ¿Sé pensó como ministro o como víctima? ¿Cómo veía a la mafia? ¿Qué tipo de presa fue Lara? Preguntas que permiten descubrir la mirada del ministro inmolado frente a sus adversarios y ante su situación misma.

Rodrigo Lara Bonilla siempre asumió una actitud decidida y firme frente al crimen organizado. Sus enemigos querían su vida tanto como él la captura del enemigo. Con este objetivo declarado e inamovible se enfrentaron mutuamente. "He sido amenazado de muerte. No cederé en la lucha contra el narcotráfico. Qué tal que el ministro de Justicia estuviera muerto de susto con las amenazas que le hacen. Hay riesgos que se deben asumir en la vida y por eso me he sentido más fuerte que nunca".⁷

Lucha contra la mafia que sume a Rodrigo Lara Bonilla en una relación dialéctica: cuanto más lucha contra el narcotráfico más riesgos para con su vida, cuanto más empeña la vida más cerca está de aniquilar al enemigo. Cuando más rastrea, rodea y trata de destruir a la mafia, tanto más cercano está a la figura de la presa; cuando en el sigilo de la noche el ministro es visto y vigilado tanto más se presenta como un cazador peligroso. Para ser cazador se vuelve presa y para ser presa tiene que ser cazador.

El ministro es el punto de encuentro de dos fuerzas en pugna: De un lado, como funcionario del gobierno, debe velar por el control que ejerce el Estado sobre la sociedad pero, al mismo tiempo, sobre su persona recae la sentencia de muerte, símbolo de la resistencia que impone la mafia a la máquina de control llamada Estado. Ello explica, en el primer caso, la beligerancia de sus opiniones, la actitud siempre agresiva contra la mafia, y la implacabilidad de su guerra: "Soy un ministro peligroso para quienes

⁷ La República, septiembre 18 de 1983

están por fuera de la ley", "no me han matado porque no les conviene. Contra los asesinos no hay precauciones que valgan. Pero esto hay que seguirlo. El país no puede dejarse dominar de esos bandidos." En el segundo caso, da razón de una figura siempre amenazada y en desamparo: "esos tipos quieren matarme y no puedo quedarme en el país; no diga que me voy para Checoslovaquia, Yugoslavia o Hungría. No diga de mi viaje y de esta manera los tipos no atentarán contra mi vida". 10

La mafia y el ministro desataron nueve meses de luchas constantes y, sin embargo, no libraron ninguna batalla. El cara a cara entre ejércitos nunca se dio: se destruyó el complejo Tranquilandia y se desmanteló el laboratorio del Yarí, pero los grupos de choque de la mafia jamás aparecerían. Lara como cazador no tuvo otro camino que *rastrear* sus presas hasta la penumbra en que se ocultaban: "Los grandes capos de la mafia han hecho desaparecer sus antecedentes... pero pueden estar seguros los delincuentes que no voy a bajar la guardia".11 Recolección de pruebas en su contra para destruir el tráfico, capturarlos y señalarlos públicamente. El ministro, nada más lejos de ello, fue alguna vez un cazador que se ocultó en el ramaje o un guerrero del cara a cara. Fue un descubridor, un rastreador.

Los cazadores-presas ejecutados por la mafia, que a lo largo de las décadas de los ochenta y noventa fueron numerosos, presentan un mismo gesto característico en sus discursos y estrategias para hacer frente a estas organizaciones del crimen: gesto de valentía y honor propios. Lara lo reafirma en medio de su lucha al verse como presa: "La única manera que tengo de demostrarle al país que soy una persona honrada es jugándome la vida contra la mafia. Estoy dispuesto a hacerlo". 12 De igual forma ratifica los mismos valores como cazador: "Seguiré en mi misma actitud mientras vea a los delincuentes por las calles. Al paso que vamos va a resultar el ministro de Justicia con más antecedentes que los capos del crimen organizado, que los grandes narcotraficantes, y eso sería muy grave para el país.... El valor no es enfrentarse al caído en desgracia sino a los que tienen el poder del dinero, del tráfico de drogas, a los que creen que en virtud de su gran capacidad criminal y económica, pueden pasar por encima del Estado y pisotear al país". 13

Valentía y honorabilidad, evocaciones émicas de los funcionarios del Estado –reiteradas una y otra vez en medio de la lucha y ante la eventualidad de la emboscada de la mafia— que tendrían profunda significación en las representaciones sociales como se verá posteriormente.

⁸ Frase pronunciada el 27 de agosto de 1983 y citada en El Tiempo, martes 1 de mayo de 1984.

⁹ El Espectador, Miércoles 2 de mayo de 1984.

¹⁰ El Tiempo. Martes 1 de mayo de 1984. p12A

¹¹ El Tiempo. Martes 1 de mayo de 1984 p12A.

¹² Semana, segunda semana de mayo. p26-27.

¹³ El Espectador. Miércoles 2 de mayo de 1984.

Frente a los despojos

Titulares y artículos acerca del homicidio del ministro coparon los tirajes de los diferentes periódicos del país. En la mañana del primero de mayo los lectores pudieron satisfacer su curiosidad acerca de los detalles que rodearon la muerte del ministro inmolado. Reportajes, que se extendieron a lo largo de la semana, narraban los hechos. Fotografías del vehículo en que se desplazaba el difunto aparecieron por doquier. Las fotos estaban acompañadas de frases como: "El parabrisas del carro en que se movilizaba quedó completamente destruido". 14 "Estado en que quedó el Mercedes Benz del ministro Lara Bonilla. Los vidrios totalmente destruidos". 15 Adicionalmente se mostraron fotos del cuerpo de la víctima como la aparecida en el periódico El Espectador, el día 1 de mayo y en la cual se anotaba: "Momentos en que el cuerpo era trasladado de la dependencia de urgencias de la Clínica Shaio a la morgue del centro, para la autopsia". El periódico El Tiempo, por su parte, elaboró un croquis muy preciso de la manera en que los proyectiles penetraron el cuerpo del ministro.16

Allí, en la memoria de todos los colombianos se encontraban las imágenes del crimen. El cuerpo acribillado junto al carro destrozado daba fe del hecho. ¿Por qué tanto interés en estos restos? Los cuerpos desde siempre han atraído a los poderosos, ello se refleja claramente en la obra de Michel Foucault quien estudia la liturgia punitiva en la Francia de 1670: "El suplicio forma, además, parte de un ritual... Con relación a la víctima, debe ser señalado: está destinado, ya sea por la cicatriz que deja en el cuerpo, ya por la resonancia que lo acompaña, a volver infame a aquel que es su víctima; el propio suplicio, si bien tiene por función "la de purgar" el delito, no reconcilia; traza en torno o, mejor dicho, sobre el cuerpo mismo del condenado unos signos que no deben borrarse; la memoria de los hombres, en todo caso, conservará el recuerdo de la exposición, de la picota, de la tortura y del sufrimiento debidamente comprobados". 17 El cuerpo sin vida del ministro, las huellas infligidas por los proyectiles en su cuerpo, los vidrios destrozados, la sangre en la tapicería, todo ello tiene la doble función de marcar al ministro como un ser "criminal", un hombre que trató de enfrentar a la mafia, un ser que por eso mismo es aplastado, es signado por su osadía.

El suplicio no sólo evidencia al supliciado sino, y esa es su doble función, que realza la figura de quien lo comete: "Por parte de la justicia que lo impone, el suplicio debe ser resonante y debe ser comprobado por todos, en cierto modo como su triunfo. El mismo exceso de las violencias infligidas es uno de los ele-

¹⁴ El Espectador. Martes 1 de mayo de 1984. p1A.

¹⁵ El Tiempo. Miércoles 2 de mayo de 1984. p5A.

¹⁶ El Tiempo. Miércoles 2 de mayo de 1984. p2A.

¹⁷ Foucault, Michel. (1990), Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión. Bogotá, Siglo Veintiuno Editores, p. 40.

mentos de su gloria: el hecho de que el culpable gima y grite bajo los golpes no es un accidente vergonzoso, es el ceremonial mismo de la justicia manifestándose en su fuerza". ¹⁸ Las mismas huellas en el cuerpo de Lara Bonilla se erigen como símbolos del poder del crimen organizado, es la manifestación de su fuerza. Prueba irrefutable de su victoria y señalamiento del derrotado. Exhibición del cuerpo humano como objeto mismo del castigo: es por su integridad por lo que se temerá.

Los medios masivos de comunicación colaboran haciéndonos llegar el mensaje, poniendo los cuerpos frente a nuestros ojos. La ejecución de Lara Bonilla sigue desarrollándose aun después de la emboscada. Sólo que ahora no es necesario quemar su cadáver, arrojar sus cenizas al viento, arrastrar su cuerpo sobre zarzos y luego exponerlo al borde del camino como lo hacían los verdugos de la Francia. Basta esperar, no tan impacientes, las fotografías e imágenes de televisión que seguirán persiguiendo los restos más allá de cualquier muerte y sufrimiento posible. Propagación del ritual de marcación de las víctimas y de la manifestación del poder que castiga.

Los receptores del mensaje son los colombianos en general, y el Estado y los partidos políticos en particular. Los interlocutores de los traficantes son los otros, ese mundo externo al cual buscan intimidar dejándoles el cadáver de uno de los suyos. La dimensión espacial de la acción es sin duda de carácter nacional no sólo por la cercanía de la víctima al poder del Estado y por su función dentro del gobierno sino también por el despliegue que los medios le habían dado a su lucha decidida contra la mafia: Hombre cercano al presidente Betancur, hombre del gabinete ministerial, hombre encargado de la cartera de Justicia, miembro del Gobierno Nacional, el único hombre capaz de poner el dedo en la *llaga*.

Después de la descarga de todo el proveedor de la Ingram y la publicación de las imágenes, la mafia terminó su ceremonial "judicial": la exhibición de los restos mostraría, a la luz del día, la doble verdad del crimen.

Crimen: Entre la destrucción, la creación y el restablecimiento

"Entre asesinato y política existe una dependencia antigua, estrecha y oscura. Dicha dependencia se halla en el cimiento de todo poder, hasta ahora ejerce el poder quien puede dar muerte a los súbditos. El gobernante es el *su-perviviente*".¹⁹

El asesinato es un acto creador puesto que las reglas que se imponen son las del superviviente. El derribar a Lara –hombre perteneciente al alto gobierno– tiene una consecuencia central: La mafia rompe

¹⁸ Ibíd., p. 40.

¹⁹ Enzensberger, Hans Magnus. (1987), *Política y Delito*, Barcelona, Anagrama, p. 11.

el *tabú*²⁰ que impide *tocar* a los hombres encargados de imponer el control del Estado colombiano; así, al lograr transgredir tal prohibición ellos mismos han ganado el rango de lo prohibido.²¹ "El *maná* del gobernante muerto recae sobre sus asesinos".²² Juego de suma cero en que el *tabú* del Estado se deteriora en la medida en que el de la mafia se fortalece.

El aura de prohibición que adquiere la mafia, que se fortalece cuando el Estado es incapaz de castigar los crímenes de ésta, le permite implantar un sistema de reglas que todos los colombianos deben acatar so pena de muerte, tendiente a proteger el negocio del tráfico de drogas. Detrás del crimen del Ministro se observa una agrupación con poder económico, militar y su propio código de "justicia" que le permite señalar "criminales" y expedir sentencias de muerte. Se está ante una propuesta de co-gobierno o paraestado.

El crimen ejemplarizante no da razón de una fuerza que se ve a sí misma como revolucionaria puesto que su objetivo no es la toma del poder y la destrucción del orden vigente. Dentro de su lógica, la mafia selecciona individuos que desde su óptica son peligrosos para la continuación de su particular *orden*, les da un trato de criminales-presa, los caza y descarga contra ellos su furia. Los *ajusticiados* son objetivos claramente diferenciados que permiten la supervivencia de poderes y comportamientos que no intentan quebrar su rango de prohibido. El crimen de Lara, al igual que todos los crímenes, es creador: partero de un paraestado que se extendería a lo largo de la década de los ochenta y aún más.

La sociedad colombiana se apropió del crimen del que había sido víctima. Estremecida por la fuerza de los hechos, rodeó el cadáver. El mutismo social que antecedió a la muerte de Lara se consumió junto con la lluvia intermitente de abril. A las dos y media de la madrugada, en medio del vendaval que se abriría paso a lo largo del naciente mes, el silencio llegó a su fin. Belisario Betancur, presidente de

La palabra tabú no designa, en rigor, más que las tres nociones siguientes: a) El carácter sagrado de personas u objetos; b) la naturaleza de la prohibición que de este carácter emana, y c) la consagración o impurificación resultante de la violación de la misma. Lo contrario del tabú es en polinesio noa, esto es, lo corriente, ordinario y común.

Desde un amplio punto de vista, pueden distinguirse varias clases de tabú: 1) un tabú natural o directo, producto de una fuerza misteriosa (mana), inherente a una persona o a una cosa. 2) un tabú transmitido o indirecto, emanado de la misma fuerza, pero que puede ser: a) adquirido, o b) transferido por un sacerdote, un jefe o cualquier otra persona; 3) un tabú intermedio entre los dos que anteceden, cuando se dan en él ambos factores, por ejemplo, en la apropiación de una mujer por un hombre.

Los fines del tabú son muy diversos. Así, los tabúes directos cumplen las siguientes funciones: 1) proteger a ciertos personajes importantes –jefes, sacerdotes, etc. – y preservar los objetos valiosos de todo daño posible.

2) Proteger a los débiles –mujeres, niños y hombres vulgares – contra el poderoso mana de los sacerdotes y los jefes. 3) Preservar al sujeto de los peligros resultantes del contacto con cadáveres, de la absorción de determinados alimentos, etc. 4) Precaver las perturbaciones que pueden sobrevenir en determinados actos importantes de la vida. 5) Proteger a los seres humanos contra el poder o la cólera de los dioses o los demonios

Ver: Freud, Sigmund. (1993), Totem y Tabú, Medellín, Ediciones Drake, pp. 30-31.

²¹ Para reflexión más detallada ver: Enzensberger, Op. Cit, p11.

²² Ibíd., p. 11.

la República de aquel entonces, se pronunció por las dos cadenas de televisión. Los periódicos publicarían a la mañana siguiente las diferentes reacciones de los distintos sectores sociales y políticos del país refiriéndose al crimen del Ministro.

El Gobierno reinterpretó el asesinato del Ministro. Si para la mafia la ejecución del funcionario significó un acto creador (afirmación del alcance y poder de su paraestado), para el Gobierno representó un llamado al restablecimiento del orden que se ve amenazado con esta acción. "Vamos a rescatar la dignidad nacional que tienen secuestrada los narcotraficantes", diría el Presidente. Expresión que implica volver a un estado de cosas presentes en un pasado inmediato. Pasado interrumpido por la acción de los narcotraficantes.

Desde este punto de vista, el crimen ejemplarizante es asumido por el Gobierno como un desafío de la mafia al orden establecido por el Estado. Naciente orden mafioso que debe ser afrontado con la aplicación de la ley estatal: "Para los insensatos, para los recalcitrantes, para los enemigos públicos declarados, no habrá consideración distinta de la aplicación de la ley. Nuestro Estado no permitirá jamás la destrucción de la sociedad. Y actuamos bajo el signo de respeto a los derechos humanos, la comunidad y el Estado que la representa y puede brindar protección sin lanzarse a excesos. Pero vamos sobre

todo a librar una guerra contra los narcotraficantes. El Gobierno colombiano les acepta el desafío".²³

Pero ¿cómo y quiénes son los que establecen un quiebre del orden en Colombia?

El crimen de un miembro del gabinete de gobierno es el punto de quiebre. Es traspasado el tabú que impedía tocar a los hombres del alto gobierno. Álvaro Gómez, embajador en Washington y dirigente conservador, quien once años más tarde sería asesinado en situaciones confusas, aún hoy sin esclarecer, señalaba: "Es algo inesperado, completamente inusual. Es la primera vez que las fuerzas desestabilizadoras del orden existente tienen un atrevimiento semejante. La realidad es que el país está siendo desestabilizado. Hay un recrudecimiento de la violencia y nos enfrentamos a una realidad amenazante. Considero que es un desafío que la sociedad (debe afrontar) porque no se puede permitir que el sacrificio de Lara sea en vano. Y aunque lo que tenemos frente a nosotros es un país que no tiene justicia debemos seguir luchando en espera que los culpables de tantos crímenes se replieguen y den paso a una sociedad limpia".24

Lara Bonilla es visto "como un hombre que se sacrificó conscientemente por la sociedad y que entregó primero su tranquilidad personal y (luego) su propia vida

Discurso pronunciado por el presidente de la República a través de los dos canales de televisión a las 2:30 a.m. del 1 de mayo de 1984. Adicionalmete fue públicado en: El Tiempo, martes 1 de mayo de 1984. p.16A

²⁴ El Tiempo, martes 1 de mayo de 1984. p14A.

para defender los principios fundamentales de la ley y la moral". Figura del mártir que ofrenda su vida en aras de la salvación de los principios éticos y la justicia de una nación. "Murió para redimir a su generación", diría Luis Carlos Galán, jefe del Nuevo Liberalismo y copartidario del ministro inmolado, quien encontraría en 1989 un fin igualmente trágico cuando aspiraba a la presidencia de la República y encabezaba las encuestas.

El ministro asesinado es visto como una posibilidad fallida de volver a un pasado idealizado, donde la moral y la ley fueron una constante nacional. Mártir que, ante un Estado débil incapaz de someter el crimen organizado al ordenamiento jurídico, se erige como la única alternativa de restablecer el orden social, rescatarlo del ayer. Por ello en la guerra contra las mafias, el nombre de Rodrigo Lara Bonilla no sea sólo uno de la larga lista de mártires y héroes que cobró para sí el "crimen ejemplarizante".

Las noticias de la época no hacen referencia a un *Cartel de Medellín*, como lo harían tiempo después. El enemigo se presenta de manera difusa ante el Gobierno y la sociedad: se habla de mafiosos, narcotraficantes, crimen organizado y poderes oscuros en general. Posterior al asesinato del ministro, el Gobierno procede a arrestar "presuntos" narcos, confiscar propiedades y hasta detener a las amantes de los capos. Todo lo que *huela* a mafia es perseguido. Sin embargo, meses después las propiedades son devueltas a sus poseedo-

res y los capos liberados. En los dos casos, el Gobierno carece del suficiente acervo probatorio para proceder.

El Gobierno, los partidos políticos y la sociedad en general tejen una relación estrecha entre el discurso del "crimen ejemplarizante" y sus ejecutores: La mafia serán todas aquellas organizaciones dedicadas al tráfico de drogas que -debido a su enorme capacidad económica y criminal- tratan de destruir las bases morales de la sociedad y el aparato de justicia del Estado. Agrupaciones ilegales con capacidad de asesinar por sorpresa. La mafia se ubicará en el extremo opuesto a una autoconcepción social difusa: las gentes de bien. La irrupción de este nuevo paraestado se presentará como una desesperanza de futuro para amplios sectores sociales. "Recobrar la dignidad nacional que nos ha arrebatado el narcotráfico exhibiéndonos con esa imagen negra ante el mundo y enfermando nuestra juventud pervirtiéndola con la droga, esa es la tarea que tenemos por delante. Denunciarlos día a día, notificarles que no pueden seguir desquiciando nuestra sociedad a la que ellos mismos pertenecen. Decirles en un gran coro nacional ¡basta!... debemos dejar de hablar en tono divertido, como si fuera cosa de poca monta, de las cosas que están pasando con el imperio de esos dineros. El problema más grave que ha tenido Colombia en su historia es el de la droga. Su efecto tenebroso en nuestra gente, en su salud, en su moral, ahí se sintetiza dramáticamente toda nuestra pobreza, de

²⁵ Ibíd.

nuestro desempleo, del alejamiento de los valores físicos, de los valores morales, de los valores básicos. Dicho de otra manera, se trata de rescatar una sociedad que muchas causas le hicieron sentir a esas gentes como ajena, extraña, casi inexistente. De ahí la alta cirugía en que debe convertirse la nueva lucha infatigable, insomne y denodada por la paz moral". 26

Conclusión

El asesinato del ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla ilustra un discurso de acceso al poder político pronunciado por el Cartel de Medellín. El "crimen ejemplarizante" fue practicado por las diferentes agrupaciones mafiosas del país pero mayoritariamente por la agrupación de la capital antioqueña. Las víctimas fueron numerosas personalidades de la política, la rama judicial, los cuerpos de seguridad del Estado, la prensa y, en fin, toda aquella persona que se presentara como riesgosa para estos sindicatos del crimen. Las modalidades de esta práctica fueron tan variadas como sus víctimas. Sin embargo, la ejecución de Lara Bonilla revela las tres etapas básicas del crimen ejemplarizante: El acecho, la exhibición del cadáver y el crimen.

Durante la etapa del *acecho* la mafia se representa como una agrupación en la penumbra. Un actor que oculto en la ilegalidad vigila a sus potenciales presas. La mafia es invisible pero siempre presente. El matar y luego sumirse nuevamente en la clandestinidad es su principal instrumento de poder. En la celada la mafia jamás es la presa. La ilegalidad del negocio de tráfico de drogas y la capacidad de emboscar la vida de sus oponentes son dos elementos que crean sentido de pertenencia en la mafia. De otro lado, sobre quienes recae la celada se representan a sí mismos como cazadores-presas: Son cazadores que persiguen a la mafia como presas pero la vida pública que llevan estos cazadores le permite a la mafia tenderles la celada y victimarlos. Ellos, como adversarios, siempre son asesinados; la mafia se arroga ese derecho. En ejecuciones de funcionarios del Estado, como fue el caso de Lara Bonilla, se expresa la lucha continua entre un Estado que intenta someter las fuerzas que escapan a su control y la resistencia que oponen estas organizaciones. La mafia, además de constituir una fuga a la potestad del Estado, subvierte su poder en la medida en que asesina a los hombres que desde el gobierno emiten órdenes en contra de ellos o de sus intereses.

La exhibición del cadáver es la segunda etapa. Demostración irrefutable de la fuerza triunfante de los asesinos y señalamiento del derrotado. El cuerpo acribillado del ministro es la prueba final de la sentencia emitida por el ceremonial punitivo de la mafia. Se subvierte claramente el poder del Estado porque no son sus miembros los que tienen el derecho de castigar sino los mafiosos. La plena publicidad que rodea el hecho busca generar

Palabras de Belisario Betancur citadas en: Ibíd., p. 16a.

aceptación en un mundo externo a través de la amenaza. La mafia posee poder de intimidación mas no de convocatoria. Los otros son los amenazados porque a través de los despojos de la emboscada se está ejemplificando el futuro de todos aquellos que se opongan al poderío del crimen organizado. Se les habla a los otros. Otros que temerán por sus vidas. A través del cuerpo del transgresor se reconocen por igual al transgresor que yace sin vida, la fuerza que castiga, y la víctima que es llorada y ofrecida en aras de la salvación colectiva.

La tercera etapa es la construcción simbólica que se hace del crimen. Aquí se presenta la lucha entre el Estado y la mafia por la posesión del tabú: El Estado como ser "tocado" habla del restablecimiento de un estado de cosas presentes en el ayer. Frente al crimen de uno de los suyos se hace un llamado nacional por el rescate del orden (estatal) y la tradición moral. Mediante la encarnación colectiva de los valores de la víctima se busca recuperar el aura de intocabilidad. El Estado, los partidos políticos y la sociedad en general se sienten amenazados: elementos que han creado sentido de pertenencia tales como la legalidad, la "superioridad" de sus tradiciones morales y el apego a la ley, repentinamente se ven retados por el crimen.

Por su parte, el crimen para la mafia es un acto creador. Amparados por la impunidad de la acción le dan vida a su paraestado y reafirman su poder frente al Estado y la sociedad. Recae sobre los mafiosos el aura de intocabilidad otrora perteneciente a los funcionarios del alto gobierno.

La democracia en América Latina: Una asignatura pendiente

Hernando Llano Ángel * ellano@puj.edu.co

Resumen

Este artículo es una contextualización del informe del PNUD: "La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos", para promover un debate sobre los principales desafíos y dilemas que enfrenta la democracia en la actualidad en nuestro subcontinente.

Palabras clave

Ciudadanía social, desarrollo humano, "cui bono", equidad.

La democracia en América Latina es una asignatura pendiente. Tal es la principal conclusión que se obtiene después de leer la extensa, documentada y argumentada investigación sobre la democracia en América Latina,¹ auspiciada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y divulgada en septiembre de 2004, la cual puede ser consultada en su totalidad en el portal: http://www.democracia.undp.org

Profesor Asociado del Departamento de Ciencia Jurídica y Política de la Pontificia Universidad Javeriana Cali y miembro del grupo DEIS de la misma institución. Máster en Ciencia Política de la Universidad Javeriana y candidato a Doctor en la Universidad Complutense de Madrid.

[&]quot;Se realizaron entrevistas a más de 100 analistas, 32 mandatarios entre presidentes y ex presidentes, 200 líderes políticos y sociales y las encuestas a casi 19.000 ciudadanos de 18 países", según lo anota Mark Malloch Brown en su prólogo del volumen "Contribuciones para el debate".

Profesores incompetentes y alumnos insuficientes

En los dos años transcurridos desde su publicación, puede afirmarse que en América latina la democracia continúa siendo una asignatura sin cursar, pues carece de "profesores" competentes que la impartan y de "alumnos" diligentes que la aprueben. De un lado, desde el campo estatal la "enseñanza" de la democracia no es asumida, salvo contadas excepciones, como un ejercicio de gobierno socialmente responsable, legítimamente intachable y políticamente no caudillista. Del otro, en el ámbito de la ciudadanía, no se dispone de una masa social crítica comprometida con el exigente "aprendizaje" de la autonomía, que reclama tanto deliberación como acción social transformadora, más allá del tutelaje populista o las políticas neo-clientelistas y asistenciales del gobernante de turno.

De alguna manera Álvaro Uribe y Hugo Chávez, situados en orillas extremas del espectro ideológico, promueven concepciones y proyectos políticos que debilitan la institucionalidad liberal democrática. Cada uno de ellos apela a una especie de "mesianismo democrático", donde mezclan por igual el autoritarismo con el asistencialismo paternalista y la movilización popular. Un autoritarismo caudillista que menosprecia los valores más celosamente auspiciados por la democracia liberal: el debate entre iguales; el respeto irrestricto de los derechos de la oposición y las minorías; el estímulo a la competencia abierta y equilibrada entre partidos políticos, lo cual posibilitaría que una pluralidad de intereses, valores e identidades que encarnan actores y movimientos sociales en forma autónoma se conviertan el día de mañana en una alternativa democrática renovadora de los actuales proyectos gubernamentales hegemónicos que ambos lideran. No por casualidad los dos mandatarios, más allá de las diferencias ostensibles en sus proyectos políticos y su alcance social frente al statu quo, coinciden en el tratamiento paternalista, propio de hacendado autoritario (Uribe) o generoso proveedor petrolero (Chávez), que le dan a la ciudadanía, arrogándose su protección y conducción exclusiva hacia imaginarias tierras prometidas, que respectivamente denominan Estado Comunitario y Quinta República, por fuera de las cuales no parece haber democracia y mucho menos salvación política.

Precisamente para superar tan pesado legado histórico, que ha confinado la democracia en América Latina al reino imaginario y fantástico de las Cartas Constitucionales, el informe del PNUD trae el concluyente subtítulo de: "Hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos". En efecto, el mayor déficit que tenemos desde México hasta Chile, con notables diferencias entre nuestras sociedades, es la exigua existencia de ciudadanas y ciudadanos conscientes de ser los principales protagonistas de la democracia, organizados para tal propósito en modernos partidos políticos y en una densa y rica red de organizaciones autónomas, bien para el ejercicio, el control o recambio democrático del poder político estatal. Por el contrario, el sentimiento que predomina entre la población es el de ser víctima propiciatoria de una desigual e indolente democracia, a tal punto que "más del 51% de latinoamericanas y latinoamericanos estarían dispuestos a sacrificar un gobierno democrático en aras de un progreso económico real",² como lo anota Mark Malloch Brown, Administrador del PNUD, en su prólogo al Informe.

Democracia como desarrollo humano

Justamente por lo anterior el Informe postula una definición de democracia tan sencilla como exigente, al decir que se trata de un "Estado de ciudadanas y ciudadanos plenos. Una forma de elegir a las autoridades, pero además, una forma de organización que garantice los derechos de todos: los derechos civiles (garantías contra la opresión), los derechos políticos (ser parte de las decisiones públicas o colectivas) y los derechos sociales (acceso al bienestar). Una democracia de ciudadanía".3 Con tal propósito, el informe promueve una reinvención de la política en clave de ciudadanía, para que ella deje de ser "lo que hacen los políticos" y se convierta en "lo que hacen las ciudadanas y ciudadanos y sus organizaciones cuando se ocupan de la cosa pública". Perspectiva que inevitablemente termina asociando la democracia con el desarrollo humano, entendido como "el aumento de las opciones para que las personas puedan mejorar su vida". Así las cosas, "la democracia es desarrollo humano en la esfera de lo público, es aumentar las opciones de carácter colectivo que inciden sobre la calidad de nuestras vidas". En términos de Amartya Sen, "desarrollo humano es el proceso de expansión de las libertades reales que goza un pueblo".

Teniendo en cuenta este horizonte normativo y teleológico, el Informe pasa revista a la situación real de los sistemas políticos predominantes en los países latinoamericanos. Para ello realiza encuestas a grupos representativos de ciudadanos, a los actores políticos protagónicos y a la dirigencia latinoamericana, sistematizando e interpretando tan densa y valiosa información en variables e indicadores como el Índice de Democracia Electoral (IDE) y el Índice de Apoyo a la Democracia (IAD). Completa la anterior base empírica un sólido marco teórico, con la coordinación del profesor Guillermo O'Donnell, que agrupa en el volumen de "Contribuciones para el debate" veintisiete ensayos dedicados a las siguientes cuatro grandes problemáticas: 1- Política para la democracia; 2- Estado para la democracia; 3-Economía para la democracia y 4- Globalización y democracia. Del primer acápite,

² Brown, Mark Malloc. (2004), "Prólogo del Administrador del PNUD", en Caputo, Dante. (dir.) La democracia en América Latina, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2004 (PNUD), Buenos Aires, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A, pp. 13-15.

Martínez, Elena. (2004), "Prefacio de la Directora Regional para América Latina y el Caribe del PNUD", en Caputo, Dante. (dir.), La democracia en América Latina, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2004 (PNUD), Buenos Aires, Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A, pp. 17-19.

vale la pena resaltar los ensayos del profesor Natalio Botana, sobre las "Dimensiones históricas de las transiciones a las democracias en América Latina"; la reflexión del ex presidente español Felipe González en torno a la "Crisis de la política: causas y respuestas eficientes" y la ponencia del profesor Manuel Antonio Garretón, titulada: "La indispensable y problemática relación entre partidos y democracia en América Latina".

En cada uno de estos ensayos encontramos valiosas recomendaciones, que bien valdría la pena fueran asumidas por gobernantes y ciudadanía, para así empezar a cursar con competencia esta asignatura pendiente, que hoy atraviesa una coyuntura histórica singularmente compleja.

Coyuntura histórica

Una coyuntura histórica signada para la instauración y consolidación de lo que podría denominarse un modelo de democracia para América Latina, que se esfuerza por realizar la autodeterminación de sus mayorías plebeyas, excluidas hasta hosy de la democracia social e históricamente subordinadas al dominio político de minorías privilegiadas, más o menos cleptocráticas y profundamente patrimonialistas en el ejercicio del poder estatal. Una incipiente democracia que se debate entre la aceptación sumisa de la hegemonía política y comercial de Norteamérica o el fortalecimiento de procesos autónomos de integración regional como Mercosur. Procesos de integración subregionales con la perspectiva de dotar a nuestras economías de una agenda de desarrollo propia, en función de prioridades más sociocéntricas, donde la equidad y la integración social predominen sobre las lógicas mercadocéntricas del consumo y la acumulación de ganancias. Lógicas que a la postre terminan por polarizar más los conflictos de clase y las crecientes desigualdades sociales, al punto de hacer insostenible la institucionalidad democrática. Es justamente en este contexto, donde surgen proyectos políticos encarnados por líderes tan disímiles como Hugo Chávez, Michelle Bachelet, Ignacio Lula Da Silva, Néstor Kirchner, Evo Morales y Tabaré Vázquez, que tienen en común su distanciamiento crítico de la hegemonía norteamericana y la renuencia del sometimiento de sus políticas sociales a las dinámicas del mercado y las exigencias de los organismos financieros multilaterales.

Por todo lo anterior, quizás hoy más que nunca está a la orden del día la reflexión de la politóloga Terry Lynn Karl, cuando en su premonitorio ensayo "Dilemas de la democratización en América Latina", planteaba que: "el desafío que enfrenta la mayoría de estos gobiernos (y que con certeza afrontarán las nuevas democracias cuando la preocupación de sólo sobrevivir disminuya) es proveer nuevas y mejores soluciones para la vieja cuestión del cui bono. Este tema, respecto a "quién se beneficia" con la democracia, es en especial problemático en América Latina, donde el esquema de desarrollo capitalista dependiente ha sido implacable en sus patrones históricos de explotación" al punto que, como cita la autora en su ensayo, "En América Latina el campesino sólo tiene obligaciones, y el terrateniente, derechos".5

Tensión tras la cual se encuentra el inextinguible antagonismo entre los valores de la libertad económica, reacia al intervencionismo reparador, solidario y reformista del Estado, frente a la exigencia perentoria de igualdad socio-económica por parte de las mayorías plebeyas excluidas, que hoy reclaman con impaciencia la mano justiciera de un Estado históricamente indolente con su situación y políticamente complaciente con los privilegios de las minorías.

Dilema que vuelve a plantear el debate, con inusitada intensidad y gravedad, en torno a los adjetivos de la democracia, que a esta altura la historia parecía haber saldado. La democracia no viene al mundo sin apellidos. Por ello no está de más recordar que la democracia moderna es, en primer lugar, una democracia liberal de paternidad burguesa, cuyo comportamiento como clase social en América Latina ha sido todo, menos liberal, en el sentido de respetuosa de los Derechos Humanos y de su correlato obligado, el Estado de derecho, particularmente en aquellas coyunturas históricas en que sus privilegios y ganancias se han visto limitados o ligeramente amenazados. Basta recordar las trágicas e ignominiosas lecciones dejadas

por los cruentos golpes militares contra presidentes demócratas como Jacobo Arbenz de Guatemala, en 1954, y Salvador Allende en Chile, en 1973, fraguados por la CIA con la complicidad activa de las respectivas burguesías nacionales.

Al respecto, el profesor Manuel Antonio Garretón, en mesa redonda convocada por la revista Análisis Político, en su primer número en 1987, expresaba: "... precisamente es la burguesía la que ha combatido la democracia, la inducción a la democracia formal. Eso me parece clarísimo en la historia de América Latina. Los enemigos de las instituciones burguesas han sido los burgueses; los que han luchado por las conquistas "democráticas burguesas" -entre comillas- son los partidos de izquierda, los grupos populares, etc... Entonces, es interés de las masas el desarrollo de instituciones que permitan su permanente perfeccionamiento; su lucha, sus planteamientos sociales. En condiciones de no democracia burguesa en América Latina no hay posibilidades de constituir el sujeto popular, ni de identificar y luchar contra el adversario. Y eso a mí me parece muy claro".6

Hoy, precisamente por ello, casi veinte años después, es con gobiernos de izquierda, con matices muy diversos, que se está constituyendo y fortaleciendo dicho sujeto popular, aun contra políticas pú-

⁴ Lynn Karl, Terry (1991). "Dilemas de la democratización en América Latina", en Barra Solano, Carlos.; Barros Horcaditas, José Luis. y Hurtado, Javier. (edits.), Transiciones a la democracia en Europa y América Latina, FLACSO Sede México, Universidad de Guadalajara, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa, p. 434.

⁵ Harrison, Paul (1979). Inside the Third World: The anatomy of Poverty, Londres, Penguin Books, p. 105.

⁶ Leal Buitrago, Francisco. (1987, mayo- agosto). "La democratización en América Latina. Mesa Redonda", Análisis Político, núm. 1, p.76.

blicas de sus respectivos gobernantes por considerarlas insuficientes o demasiado contemporizadoras con el *statu quo*. Así sucede en Brasil con el Movimiento de los Trabajadores Rurales "Sin Tierra" (MST) frente a Lula; en Chile con la llamada "revolución de los pingüinos" que desafía a Bachelet y en Bolivia con los recientes paros y movilizaciones contra el presidente Evo Morales.

Pero es también la irrupción de este movimiento popular por una democracia social, que interpela con impaciencia el ejercicio y goce inmediato de los Derechos Económicos Sociales y Culturales (DESC), lo que constituye el mayor desafío para la nueva generación de gobernantes de izquierda en tanto auténticos democratizadores, "pues ellos deben aprender a dividir tanto como unificar y no sólo a dar esperanzas sino a desalentar expectativas",7 como lúcidamente culmina su ensayo Terry Lynn Karl. De no estar esta nueva generación de democratizadores a la altura de semejante desafío histórico, seguirá latente la opción de más del 51% de la población encuestada dispuesta a sacrificar un gobierno democrático en aras de un progreso económico real. Con mayor razón si el mandatario de turno se camufla tras el traje militar de un salvador de la democracia o de un Catón de la justicia social, como parece estar sucediendo en Colombia y Venezuela respectivamente.

Lynn Karl, Terry. "Dilemas de la democratización en América Latina", op. cit., p 443.

Aproximación al constructivismo y al posmodernismo desde el concepto de institución

Lina María Orozco Henao * lmorozco@puj.edu.co

Resumen

El artículo presenta un acercamiento a dos formas de interpretación de la realidad social desde el concepto de institución. Una de ellas es el constructivismo esbozado por Alexander Wendt, la otra se refiere al posmodernismo planteado por Jean-François Lyotard. La pregunta se encuentra alrededor de las convergencias y divergencias entre ambos, concluyéndose que si bien los dos se pueden enmarcar en el cuadrante amplio del constructivismo, Wendt insiste

en la capacidad que tienen los individuos para conformar instituciones basadas en la producción de un conocimiento colectivo, mientras que para Lyotard no hay posibilidad de teorizar la realidad de forma universal o al menos de generar un consenso con pretensiones de comprensión de un conjunto heteromorfo.

Palabras clave

Institución, constructivismo, posmodernismo, meta-relato, realidad social

Estudiante de Ciencia Política, Pontificia Universidad Javeriana Cali. Miembro del Observatorio de Asuntos Internacionales, Pontificia Universidad Javeriana, Cali.

Introducción

La realidad social es el resultado de las prácticas intersubjetivas entre individuos y de éstos a su vez con el mundo material. Dichas interacciones tienen un sentido al inscribirse en un orden que responde a las formas como percibimos las lógicas de organización en el mundo social. El afán por su explicación y comprensión ha generado a lo largo de la historia diversas teorías, enfoques y pensamientos que funcionan como marcos interpretativos.

El artículo presenta un acercamiento a dos formas de interpretación del mundo social, el constructivismo estructuralista bajo la mirada de Alexander Wendt y el posmodernismo bajo la de Jean-François Lyotard, que si bien convergen en su concepción de la realidad como constructo, difieren en el paso reivindicativo que intenta establecer el posmodernismo con sus análisis. El objetivo es aproximarse desde el concepto de institución, que logra reflejar la posición de ambos frente al tema de la generación y consolidación de realidades.

Por un lado, Wendt, uno de los mayores exponentes del constructivismo en Relaciones Internacionales, propone que las políticas de poder son un constructo social que han devenido en instituciones, entendidas las últimas como «una estructura relativamente estable de identidades e intereses»¹ que están en función de la interacción y el conocimiento colectivo de los agentes.

Por otro lado, Lyotard plantea la mirada posmoderna como el cuestionamiento a los grandes meta-relatos de la modernidad, cuya «finalidad es legitimar las instituciones y las prácticas sociales y políticas, las legislaciones, las éticas, las maneras de pensar».² Si bien los planteamientos de los posmodernistas se circunscriben en un "cuadrante constructivista", al compartir la idea de una realidad construida por individuos que tienen la capacidad de nombrarla, su reflexión implica una propuesta de resistencia frente a lo que en el caso de Lyotard es llamado "el desfallecimiento moderno».³

La reflexión constructivista en Wendt

Alexander Wendt plantea que existe una relación entre las prácticas e interacciones que se establecen entre los diferentes agentes y las identidades e intereses de los mismos. Puesto que los planteamientos de Wendt se circunscriben al ámbito de la teoría de las Relaciones Internacionales, él propone que las políticas de poder son un constructo social que han devenido en instituciones.

El concepto de institución en este caso hace referencia a una estructura o "set" de identidades e intereses, estructura que «se codifica a menudo en reglas formales y normas que sólo adquieren fuerza en

Wendt, Alexander. (spring 1992) "Anarchy is what state make of it: the social construction of power politics", en *International Organization*. Vol. 46, núm. 2, p. 399 [traducción de la autora].

² Lyotard, Jean-François (1994). La posmodernidad explicada a los niños, Barcelona, Gedisa, pp.29.

³ Op. Cit. pp. 35-47.

virtud de la socialización de los actores y de la participación en el conocimiento (aprendizaje) colectivo». Estas instituciones o estructuras de identidad e intereses son variables dependientes de lo que los actores hacen, de las prácticas e interacciones llevadas a cabo (estas últimas se configurarían en variables independientes).

Es decir, los actores adquieren sus identidades participando en significados colectivos; estos dependerán del contexto, que al variar abrirá paso a transformaciones en la identidad, y desde luego, dichas transformaciones en el "quién soy" modificarán lo que "yo quiero". Estos procesos de internalización de nuevas identidades e intereses los llama Wendt procesos de institucionalización.

«Las instituciones son fundamentalmente entidades cognitivas que no existen
independientes de las ideas de los actores sobre cómo funciona el mundo. Esto
no significa que las instituciones no sean
reales u objetivas, que no sean más que
"simples" creencias. Como conocimiento
colectivo, son experimentadas como poseedoras de una existencia "separada y
por encima de los individuos que las personifican en ese momento". De esta manera, las instituciones llegan a confrontar a
los individuos como hechos sociales más
o menos coercitivos, pero ellas todavía
continúan estando en función de lo que

los actores colectivamente "conocen". Las identidades y las cogniciones colectivas no existen separadas las unas de las otras; son mutuamente constitutivas».⁵

Hay, entonces, una interacción recíproca entre los agentes y a su vez de éstos con las instituciones: en la medida en que los agentes actúen como tales contribuye al fortalecimiento de esas "identidades cognitivas" en palabras de Wendt, y son éstas las que los hacen ser agentes, otorgándoles un rol. Las instituciones son de alguna forma el producto de una "cristalización" de conocimientos y explicaciones del mundo, de identidades e intereses, que se generan a partir de las relaciones intersubjetivas (los procesos de socialización entre agentes).

Vale la pena señalar que el constructivismo que defiende Wendt es el estructuralista, con ello resalta la importancia de «mostrar cómo los hechos sociales son constituidos por las ideas compartidas porque esto puede revelar nuevas posibilidades para el cambio...»⁶ pero a su vez es enfático al decir que estos hechos podrían no ser maleables en algunas circunstancias históricas. "Efectivamente, si hay algo claro, es que el cambio estructural debería implicar un cierto grado de dificultad».⁷ Wendt expone dos razones por las que afirma lo anterior:

«La primera razón es que una vez constituido, cualquier sistema social confronta cada uno de sus miembros como un

⁴ Wendt, Alexander. Op. Cit. pp. 399.

⁵ Op. Cit. pp. 399.

Went, Alexander. (1999), Social theory of International Politics, United Kingdom, Cambridge University Press, pp. 314, [traducción de la autora].

⁷ Op. Cit. pp 315.

hecho social objetivo que refuerza ciertas conductas y debilita otras... La segunda razón es que ese cambio sistémico también puede inhibirse por el interés que los actores tengan en el mantenimiento relativamente estable de identidades de rol. Tales intereses no sólo están arraigados en el deseo de minimizar la incertidumbre y la ansiedad, manifestados en los esfuerzos para confirmar las creencias existentes sobre el mundo social, sino también en el deseo de evitar los costos de romper los compromisos hechos a otros como parte de prácticas del pasado».8

Por tanto, el cambio estructural ocurre si los agentes modifican su identidad, es decir, lo que los hace ser quienes son, y al tiempo su interés, esto es, lo que quieren. En esta medida se remueven sus condiciones intersubjetivas de existencia y por tanto, las instituciones que tenían fuerza sólo en virtud de una socialización y aprendizaje colectivo anterior a la modificación se transforman.

Lo anterior permite seguir el camino hacia las reflexiones planteadas por el posmodernismo, con la idea de una realidad construida y percibida a través de conceptos o narraciones que se entienden constituidos por la socialización y el aprendizaje colectivo.

Sobre el posmodernismo según Lyotard

La producción de conocimiento sobre la realidad es sinónimo de poder, conoci-

miento que no sólo se inscribe en la capacidad de nombrarla (que remite inmediatamente a la pregunta por un ¿quién?) sino también, y puesto que se hace referencia al mundo social, de proponer o establecer órdenes con el pensamiento de conducir a la sociedad hacia algún tipo de destino. Lyotard al respecto nos habla de los "meta-relatos" como aquellos que enmarcan la modernidad, con promesas de emancipación del hombre, basada en una fe ciega en el progreso, la razón y la ciencia, en que lo racional es lo real:

«Emancipación progresiva de la razón y de la libertad, emancipación progresiva o catastrófica del trabajo (fuente del valor alienado en el capitalismo), enriquecimiento de toda la humanidad a través del progreso de la tecnociencia capitalista, e incluso, si se cuenta el cristianismo (opuesto, por lo tanto, al clasicismo antiguo), salvación de las criaturas por medio de la conversión de las almas vía el relato crístico del amor mártir».9

Meta-relatos que funcionan como mitos al poseer el papel de legitimar un orden particular, «las instituciones y las prácticas sociales y políticas, las legislaciones, las éticas, las maneras de pensar», 10 pero a diferencia de éste no se legitima en el pasado sino que ofrece una idea de futuro, "una Idea a realizar" en palabras de Lyotard, basada en principios de universalidad que le otorgan su valor legitimante.

⁸ Wendt, Alexander. (spring 1992), "Anarchy is what state make of it: the social construction of power politics", Op. Cit. pp. 411.

⁹ Lyotard, Jean-François. Op. Cit. pp29.

¹⁰ Op. Cit. pp.29.

Como claramente lo expresa Lyotard, su argumento no consiste en decir que el proyecto moderno está inacabado, como ya lo ha insinuado Habermas, sino que ha sido destruido:11 Auschwitz es retomado «como un nombre paradigmático para la "no realización" trágica de la modernidad», 12 recordemos que se hace referencia al Holocausto que fue un hecho real, pero de ningún modo racional; entonces, una de las críticas de fondo es que no porque exista un orden basado en la razón, la humanidad se ha dirigido hacia lo razonable, no porque haya triunfado la "tecnociencia capitalista" sobre los otros meta-relatos como el marxismo, el nazismo, el mundo se encuentra "realmente" mejor.

«Sin embargo, la victoria de la tecnociencia capitalista sobre los demás candidatos a la finalidad universal de la historia humana es otra manera de destruir el proyecto moderno que, a su vez, simula que ha de realizarlo. La dominación por parte del sujeto sobre los objetos obtenidos por las ciencias y las tecnologías contemporáneas no viene acompañada de una mayor libertad, como tampoco trae aparejado más educación pública o un caudal de riqueza mayor y mejor distribuida. Viene acompañada de una mayor seguridad respecto a los hechos». 13

Siguiendo con la reflexión planteada, el papel de las instituciones modernas será

el de contribuir a la emancipación de la humanidad, pero si como lo plantea Lyotard, este "proyecto" ha sido destruido, entonces las instituciones ya no gozan de legitimidad, pues no logran contribuir a la realización del proyecto planteado.¹⁴

Como una línea de pensamiento, el posmodernismo propone nuevas concepciones acerca de cómo generar conocimiento sobre el mundo y es de cierta forma muy proactivo denunciando las estructuras de dominación por las cuales se ha conducido la humanidad a lo largo de los siglos. Eso es importante en la medida en que dichas estructuras de dominación no son más que las mismas instituciones, que reflejarían y ayudarían a la imposición de una racionalidad, de un "meta-relato".

«Entre el liberalismo político, el liberalismo económico, los marxismos, los anarquismos, el radicalismo de la III República, los socialismos, las divergencias, incluso violentas, pesan poco cuando se las compara con la unanimidad que reina en todas partes cuando se trata del fin que se ha de alcanzar. La promesa de libertad es para todos nosotros el horizonte del progreso y de su legitimación. Todos conducen o creen conducir hacia una humanidad transparente para sí misma hacia una ciudadanía mundial». 15

Sin embargo, la idea de un progreso basado en la razón y la libertad ha des-

¹¹ Ver: Op. Cit. pp. 30.

¹² Op. Cit.

¹³ Op. Cit.

¹⁴ Ver: Op. Cit. pp. 91.

¹⁵ Op. Cit. pp. 97.

aparecido, hoy se pueden notar cambios en la percepción de lo que nos rodea, en esto consiste en parte el sentido del post, para Lyotard: «ya no hay más horizonte de universalidad o de universalización, de emancipación general, ante los ojos del hombre posmoderno...lo posmoderno sería aquello que alega lo impresentable en lo moderno y en la presentación misma; aquello que se niega a la consolación de las formas bellas, al consenso de un gusto que permitiría experimentar en común la nostalgia de lo imposible; aquello que indaga por presentaciones nuevas, no para gozar de ellas sino para hacer sentir mejor que hay algo que es impresentable».16

El posmodernismo plantea entonces no sólo una mirada sino también una tarea de resistencia, que *«implica como mínimo la resistencia al simplismo, a los eslóganes simplificadores, a los reclamos de claridad y facilidad, a los deseos de restaurar valores seguros».*17 incita por tanto a abandonar la creencia de que se pueden configurar "metaprescripciones" sobre la base de tan distintas particularidades que conforman lo social.

La posibilidad de aprehender la realidad social

La aproximación, desde el concepto de institución, al constructivismo estructuralista esbozado por A. Wendt y al posmodernismo planteado por Jean-François Lyotard, frente al tema de la generación y consolidación de realidades, motiva una serie de reflexiones sobre las convergencias y divergencias de estas dos interpretaciones.

Se resalta que ambas interpretaciones pertenecen al cuadrante amplio del constructivismo, cuyo principio básico se esboza en que la realidad social es construida gracias a la interacción entre individuos que tienen la capacidad de generar discursos sobre ella. Sin embargo, en este punto ya se puede notar una divergencia importante, por un lado, el constructivismo defendido por Wendt en su forma estructuralista plantea que sin agentes no hay instituciones (estructura) que se fortalezcan, pero sin instituciones los agentes no tendrían un rol al interior de la sociedad, es decir, no serían "actores".

El supuesto básico para ello es que los agentes tienen la capacidad de generar un conocimiento colectivo, que posteriormente se verá cristalizado de alguna manera en las instituciones y, por tanto, el cambio estructural es difícil. Aunque «... una vez constituido, cualquier sistema social confronta cada uno de sus miembros como un hecho social objetivo que refuerza ciertas conductas y debilita otras», 19 depende también del interés de los agentes en mantener sus identidades.

Por otro lado, el pensamiento enarbolado por el posmodernismo es que no existe la posibilidad de elaborar "metanarrativas"

¹⁶ Op. Cit. pp. 89, 25.

¹⁷ Op. Cit. pp. 99-100.

¹⁸ Lyotard, Jean-François. (1989) La condición posmoderna, Madrid, Ediciones Cátedra, pp. 116.

Wendt, Alexander. Op. Cit. pp 411.

del mundo, no hay posibilidad de teorizar (lo) de forma universal o al menos de generar un consenso con pretensiones de comprensión de un conjunto heteromorfo:

«La pragmática social no tiene la "simplicidad" de la de las ciencias. Es un monstruo formado por la imbricación de redes de clases de enunciados...heteromorfos. No hay ninguna razón para pensar que se puedan determinar metaprescripciones comunes a todos esos juegos de lenguajes y que un consenso revisable, como el que reina en determinado momento en la comunidad científica, pueda comprender el conjunto de metaprescripciones que regulan el conjunto de enunciados que circulan en la colectividad.».²⁰

Por eso su insistencia en la destrucción de los meta-relatos, que plantearon «las instituciones y las prácticas sociales y políticas, las legislaciones, las éticas, las maneras de pensar», ²¹ pero que se destruyen en el fracaso que han representado al no cumplir la promesa de emancipación de la humanidad.

No deja de ser interesante el planteamiento de Lyotard, pues la sociedad y la comunidad científica están todavía en deuda de conocer todos los relatos particulares que componen el entramado social. Sin embargo, la capacidad de generar conocimiento sobre el mundo que nos rodea, de estructurarlo para hacerlo aprehensible también es una tarea importante, por supuesto, reconociendo las particularidades para no caer en la fórmula de un destino común que puede degenerar en totalitarismos.

²⁰ Lyotard, Jean-François. Op. Cit. Pp. 116.

²¹ Op. Cit. pp.29.

Normas para los autores

Perspectivas Internacionales es una publicación de la Carrera de Ciencia Política de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, cuyo objetivo es la difusión de la producción de conocimiento científico en Ciencia Política y Relaciones Internacionales. La publicación, con periodicidad semestral, se dirige hacia el planteamiento de los debates contemporáneos producidos por la comunidad académica adscrita a estos campos científicos.

Trabajos publicados

Los trabajos publicados serán textos inéditos que se encuentren dentro de la siguiente tipología:

- Artículo de investigación científica.
 Presenta resultados originales de proyectos terminados de investigación.
- Artículo de reflexión. Presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica.
- Artículo de revisión. Presenta resultados de investigación terminada, dando cuenta de los avances y las tendencias del desarrollo dentro del campo científico definido por la publicación.

- Artículo corto. Presenta resultados originales preliminares de investigación dentro del campo científico definido por la publicación.
- Reporte de caso. Presenta resultados de investigación sobre una situación particular, con herramientas técnicas y metodológicas adecuadas para tal caso.
- Revisión de tema. Presenta el estado del arte de un tema específico.
- Traducción. Traducción de textos que aporten elementos para el debate dentro del campo científico definido por la publicación.
- 8. Reseña bibliográfica.

Referencias bibliográficas

Las citas deben hacerse de la siguiente manera:

De un autor: Bourdieu, Pierre. (1998), *La distinción*, Madrid, Taurus, pp. 25-32.

Con editores o compiladores: Sánchez, Gonzalo. y Lair, Eric. (edits o comp), (2004), Violencia y estrategias colectivas en la región andina, Bogotá, Norma, pp. 57-69. Con directores: Vidal Beneyto, José. (dir.), (2002), La ventana global. Ciberespacio, esfera pública y universo mediático, Madrid, Turus, pp34-35.

Con autor corporativo: Organización de Estados Americanos (OEA), (2002), Hacia un mercado común en Latinoamérica, Nueva York, OEA.

Artículo de revista:

Con autor definido: Leal Buitrago, Francisco. (1987, mayo- agosto) "La democratización en América Latina. Mesa Redonda", en Análisis Político, núm. 1, p.76.

Sin autor definido: Cambio16, (1997, 25 de agosto-1 de septiembre), "Proyecto Shapiro", núm. 219, p.64.

Artículo de periódico: El Tiempo (2005, 25 de junio), "Histórico: municipios ganaron", Bogotá, pp. 1-1, 1-5.

Cita tomada de Internet: Magariños de Moretón, Juan A. (1999), "Operaciones semióticas en análisis de las historietas" [en línea], disponible en: http://venus.unive.it/migrante/sabes.htm, recuperado: 17 de julio de 2005.

Requisitos de forma

Los trabajos deben ser presentados en formato físico y digital, bajo el procesador de texto *Word*, en letra Times New Roman, tamaño de la fuente 12 y extensión

del texto entre 15 y 25 páginas con interlineado 1.5. Dirección: Pontificia Universidad Javeriana, Cali Calle 18 N 118-250 Av. Cañasgordas Oficina 4-26, Edificio El Samán Cali, Colombia A.A. 26239 Unicentro

- El autor deberá anexar sus datos académicos y profesionales y su dirección electrónica.
- El autor deberá declarar su afiliación institucional actual.
- Se debe incluir resumen del trabajo en español y en inglés (abstrac) de, máximo, 10 líneas.
- Se debe incluir, en la parte inferior de los resúmenes, entre 3 y 5 palabras clave en los dos idiomas correspondientes.
- Las citas bibliográficas deberán incluirse como notas de pie de página.
- Las páginas del texto deberán incluir la numeración.

Arbitraje

Todos los artículos serán sometidos a un proceso de arbitraje anónimo, realizado por los evaluadores pares designados por la publicación, quienes aportarán conceptos sobre la calidad científica de los trabajos, requisito fundamental para la publicación en *Perspectivas Internacionales*.